



Diario de los Debates

LXIV Legislatura Año I Primer Periodo de Sesiones Ordinarias Núm. 39

COMPARECENCIA

**DOCTOR MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO**

29 de noviembre de 2024



Secretaría de Servicios Parlamentarios ~ Dirección de Diario de los Debates

SUMARIO

ASISTENCIA	2
ORDEN DEL DÍA	3
COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, DOCTOR MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA	7
PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO	11
INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO.....	12
DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS	23
CLAUSURA Y CITATORIO	135

Presidencia

Diputado Jesús Parra García

ASISTENCIA

Compañeras diputadas, compañeros diputados, vamos a dar inicio a nuestra Sesión de comparecencia del Secretario de Educación Guerrero.

Solicito a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, pasar lista de asistencia.

Con su venia, diputado presidente.

Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortés Genchi Gladys, Eguiluz Bautista María Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ramos Pineda Luissana, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Tito Arroyo Aristóteles, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vélez Núñez Beatriz, Ventura de la Cruz Edgar.

Se informa la Presidencia la asistencia de 34 diputadas y diputados a la presente sesión de comparecencia.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión de comparecencia previa justificación la diputada Ana Lilia Botello Figueroa y los diputados Jorge Iván Ortega Jiménez, Carlos Eduardo Bello Solano, Bulmaro Torres Berrum, Víctor Hugo Vega Hernández, Edgar Ventura de la Cruz y para llegar tarde las diputadas Gloria Citlali Calixto Jiménez.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 34 diputadas y diputados se declara quórum legal y válidos Los acuerdos que en esta sesión se tomen por lo que siendo las 18 horas con 30 minutos del día viernes 29 de noviembre del 2024, se inicia la presente sesión de comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado me permito proponer el siguiente proyecto del Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar lectura al mismo.

El secretario Edgar Ventura de la Cruz:

Con gusto, presidente.

Orden del Día.

Sesión de Comparecencia.

Primero: Comparecencia del Secretario de Educación Guerrero, doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial, al Secretario de Educación Guerrero.

a) Protesta de decir verdad del Secretario de Educación Guerrero.

b) Intervención del secretario de educación Guerrero, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo.

c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo: Clausura:

a) de la sesión.

Chilpancingo de Los Bravos, Guerrero viernes 29 de noviembre de 2024.

Servido, presidente

El Presidente:

Gracias, secretario.

Esta Presidencia solicita la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informe cuántas diputadas y diputados se integraron a la sesión de comparecencia durante el transcurso de la lectura del proyecto del Orden del Día.

La secretaria María de Jesús Galeana Radilla:

Se informa a la Presidencia que se continúa con la cantidad de 34 asistencias.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto del Orden del Día de antecedentes, sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Pánfilo Sánchez Almazán, dar el resultado de la votación.

El secretario Pánfilo Sánchez Almazán:

Con gusto, diputado presidente.

A favor 34 votos.

En contra 0.

Abstenciones 0.

Servido, presidente.

El Presidente:

Gracias, secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

**COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO,
DOCTOR MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, Comparecencia Solicito a las ciudadanas diputadas y diputados Jesús Eugenio Urióstegui García, Alejandro Bravo

Comparecencia *Secretaría de Educación Guerrero*

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 39

Abarca, Alejandro Carabias Icaza, Robell Urióstegui Patiño, Leticia Mosso Hernández, Erika Lorena Lührs Cortés y María Irene Montiel Servín, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del Salón de Plenos Primer Congreso de Anáhuac al doctor marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

Receso

Reanudación de la Sesión

Se reanuda la sesión.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero.

Sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 20 de noviembre del presente año aprobó por unanimidad de acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la Glosa del Tercer Informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de la comparecencia, en razón de lo

anterior expuesto la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice al compareciente esta Presidencia tomará la protesta de decir verdad al funcionario y se le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada una de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados y diputadas.

El encargado de despacho dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe para lo cual contará con un tiempo hasta de 15 minutos.

Finalizada la lectura esta Presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas la etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes, al término de la intervención de la o el diputado en turno esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la o el servidor público para que responda de manera concisa ocupando el tiempo hasta por 15 minutos.

La diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica contando con un tiempo hasta de cinco minutos, al término de dicha intervención esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores, procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente la etapa de preguntas y respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente:

Primera Ronda: Morena, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Partido de la Revolución Democrática.

Segunda Ronda: Morena Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México.

Tercera Ronda: Morena.

Una vez agotadas las participaciones registradas esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Asimismo con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la ley que nos rige al Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y diputados que hagan uso de la palabra se dirijan con cortesía y respeto al compareciente y por lo tanto también se solicita al compareciente que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y a todos los ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión, me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura que por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO

En desahogo del inciso “a” del primer punto del Orden del Día, doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, como es de su conocimiento el acuerdo por el que se llama comparecer a los secretarios de despacho para la glosa del Tercer Informe de Gobierno compromete a las y los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad en consecuencia voy a proceder a tomarle la protesta correspondiente por lo que le solicito con todo respeto atentamente ponerse de pie:

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña Secretario de Educación Guerrero: ¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen mis compañeras diputadas y mis compañeros diputados?

La Secretaria General de Gobierno:

¡Sí, protesto!

El Secretario de Educación Guerrero:

Agradezco al compareciente, por lo tanto ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO,
PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS
DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU
CARGO**

En desahogo del inciso “b” del primer punto del Orden del Día se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero, para dar lectura a la síntesis de informe, hasta por un tiempo de 15 minutos

El Secretario de Educación Guerrero:

Muy buenas noches a todas y a todos ustedes.

Diputado Jesús Parra García, Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso del Estado de Guerrero.

Diputado Jesús Urióstegui García, Presidente de la JUCOPO de este Congreso.

Diputadas y diputados del Poder Legislativo del Estado de Guerrero.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73, numeral 2, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acudo al pleno de esta Soberanía a presentar la

Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero.

Vamos a observar un video.

Se reproduce video del cuál se transcribe, lo siguiente:

La Secretaría de Educación Guerrero se ha caracterizado por un compromiso decidido con la educación. Reflejado en avances significativos en infraestructura, cobertura y calidad educativa. Uno de los retos ha sido la recuperación de escuelas afectadas por el huracán Otis, un desafío que ha unido esfuerzos de diversas instituciones y fundaciones, que permitió garantizar el regreso a clases en las zonas más afectadas.

Gracias al Gobierno Federal, a fundaciones y empresas como Inbursa, Nissan y All Hands and Hearts, alianzas internacionales con UNICEF y la UNESCO y las fundaciones UNETE y BBVA México, se sumaron con la entrega de aulas de medios, becas estudiantes y laptops a docentes.

Se distribuyeron uniformes escolares para estudiantes de primaria y secundaria y se entregaron nuevos libros de texto gratuitos a estudiantes del nivel básico. El enfoque de inclusión y ciencia para todos se ha fortalecido a educación básica, educación media superior y superior y educación especial, en capacitaciones a docentes sobre STEAM, robótica y actualizaciones en PRODET, así como rehabilitación en infraestructura y entrega de material pedagógico.

El fomento al deporte y la cultura en coordinación con la Orquesta Filarmónica de Acapulco ha sido primordial, acciones que la Secretaría de Educación ha realizado con una proyección de seguir transformando la educación. Estamos avanzando hacia un Guerrero más inclusivo, innovador y comprometido con el futuro de nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes guerrerenses. Transformando la educación.

Es el único camino para el desarrollo y la paz duradera. Estamos convencidos de que la labor educativa es uno de los cimientos más sólidos para la transformación de nuestro Estado de Guerrero. Esta tarea debe ser fortalecida día a día, el trabajo comprometido y apasionado de maestras, maestros, personal de apoyo, estudiantes, madres y padres de familia.

Bajo los principios de la Cuarta Transformación, alineados con los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 20-30, esta Administración se ha comprometido con garantizar el derecho acceso al universal de la educación, para lograrlo, hace tres años, nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda, puso en marcha una profunda revolución educativa cuyo objetivo es hacer el sistema educativo más inclusivo, más equitativo y de excelencia.

Este proceso de transformación incluye la amplia participación y cobertura en los diferentes niveles educativos, la reducción del rezago escolar, el impulso a la ciencia y la tecnología, así como la promoción del deporte y la recreación como herramientas esenciales para el desarrollo integral y este esfuerzo requiere la colaboración estrecha de los tres niveles de gobierno, del sector privado, de organismos internacionales, tanto públicos como privados, así como con el enfoque en materia educativa.

Emergencia Otis y John.

El sector educativo de Guerrero se vio severamente afectado por estos dos fenómenos, en ambos casos, para salvaguardar al sector educativo, tuvimos que suspender labores. Realizamos intensas campañas de recolección de víveres.

En el Otis, de los 92 refugios temporales, nueve fueron escuelas donde alojaron 1,514 personas, se realizó un censo de daños en escuelas donde se implementaron 1,224 diagnósticos de la infraestructura física educativa. 178 instituciones educativas recibieron paquetes escolares y materiales de limpieza, beneficiando directamente a 12,240 estudiantes.

Huracán John. Se activaron 526 refugios en todo el Estado, de los cuales 34 fueron escuelas para albergar a 2,419 personas.

Apoyos en materia educativa.

475,780 libros de texto gratuito, material de limpieza, programa La Escuela es Nuestra, 304 millones de pesos, becas para bienestar a Benito Juárez, 525 millones de pesos, 110 millones de pesos en seguros y Apis, en total, una inversión de 939 millones de pesos, asimismo, tuvimos la colaboración de organismos internacionales, fundaciones y organizaciones como INBURSA y BBVA, con quien impulsamos tres grandes proyectos.

La distribución de 4,600 becas para estudiantes, 1,800 computadoras para maestros, 35 aulas de medios, más 37 de la Asociación Únete en escuelas secundarias y bachilleratos de los municipios Florencio Villarreal, San Marcos, Acapulco, Coyuca de Benítez, Atoyac, Benito Juárez y Tecpan de Galeana, con una inversión de más de 120 millones de pesos.

La estadística de regreso a clases en el Estado es la siguiente, tenemos el 98% clases presenciales, 1.6% virtuales y 0.4% pendiente.

La Secretaría de Educación Guerrero atiende a 1 millón 102,909 estudiantes por 68.720 docentes en 14.099 escuelas.

Programas y acciones para el fortalecimiento de la educación.

Programa de expansión de la educación inicial, se invirtieron 31.264.000 pesos, lo que representó un incremento presupuestal del 21.7% en beneficio de 4.454 niñas y niños.

Fortalecimiento a los servicios de educación especial.

Con una inversión de 17 millones de pesos, se otorgaron 186 servicios, beneficiando a 7.182 estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.

Programa Nacional de Inglés. Con una inversión de 29 millones de pesos, se benefició a 36.836 estudiantes en 283 escuelas con el apoyo de 230 asesores técnicos especializados.

Programa Ver Bien para Aprender Mejor. Se beneficiaron 9.934 estudiantes con la entrega de anteojos de calidad, ejerciendo un presupuesto de 5 millones de pesos.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODET. Con una inversión de 27 millones de pesos, se benefició a 15.108 actores educativos.

Gestión para la transformación de la educación. Se entregaron 300,030 uniformes escolares con una inversión de 84 millones de pesos. Se logró la dotación de libros de texto gratuito, beneficiando a 700,041 niñas y niños y adolescentes de 9,024 escuelas con una inversión de 5,184,000 pesos. Asimismo, se distribuyeron libros a 5,184,400 libros en educación básica.

En coordinación con la UNICEF, a través del proyecto Campamentos de Aprendizaje, atendimos a 17.671 estudiantes en rezago educativo con una inversión de 2.400.000 pesos.

Acciones para fortalecer el desarrollo académico. Se desarrolló el XVI Parlamento Infantil 20-24 y el Parlamento Juvenil en coordinación con este Congreso del Estado y con el Instituto Electoral de Participación Ciudadana.

Se implementó la Olimpiada del Conocimiento Infantil 20-24, que involucró a 31.097 alumnos de nivel primaria, se desarrolló la Estrategia de Proyección de Adicciones con el programa Si Te Drogas Te Dañas, acciones formativas en 2 mil 107 escuelas secundarias, beneficiando a 185,827 alumnos.

Para fomentar el hábito de la lectura, se editaron los libros Clemencia, el Zarco, Navidad en las Montañas, así como el libro Poesías a la Patria Mexicana, con una inversión de 5 millones 576,520 pesos.

En coordinación con la Secretaría de Cultura, se realizaron cuatro conciertos didácticos con la participación de la Orquesta Filarmónica de Acapulco, en la cual asistieron más de 4500 estudiantes. En el programa Educación, Historia y Cultura, 108 alumnos de nivel primaria y secundaria visitaron los lugares más emblemáticos de la cultura del Estado de Guerrero, como son los museos regionales, la Avispa, el zoológico, de la bandera, del ferrocarril y la monumental Hasta Bandera en Iguala.

Para fomentar el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación, se desarrollaron las conferencias magistrales Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que impartió el distinguido guerrerense astronauta doctor Rodolfo Neri Vela, con la asistencia de más de 3 mil 550 estudiantes.

Oportunidades e igualdad en el acceso a la educación superior. La Universidad Virtual del Estado de Guerrero, con una matrícula inicial de 162 estudiantes, el Colegio de Bachilleres cuenta con 118 planteles, con 24 mil 06 alumnos y mil 360 docentes, con una inversión al año de mil 025 millones de pesos.

El CECITEG atiende a mil 661 estudiantes en 98 planteles, con 455 docentes, con una inversión conjunta de 500 millones 708.000 pesos. El CONALEP atiende a 6 mil 298 estudiantes, 269 docentes, en 10 planteles, con una inversión de 233 millones de pesos.

El IBGRO brinda educación a 11 mil 754 estudiantes, con el apoyo de 928 docentes, en 316 bachilleratos, con una inversión conjunta de 221 millones de pesos.

El IBGRO cuenta con 8 planteles, que atienden a 625 estudiantes hablantes de lenguas maternas originarias, para su atención se destinaron 8 millones de pesos.

Las preparatorias populares atienden a 11 mil 823 estudiantes en 107 planteles, con los docentes, con un total de mil 20 maestras y maestros, mediante una inversión de 85 millones de pesos.

El Departamento de Sistemas Abiertos atiende a 3 mil 812 estudiantes. Oportunidades en el acceso a la educación superior. En apoyo a las escuelas normales públicas proporcionamos uniformes deportivos, material didáctico y de oficina a 2 mil 053 estudiantes, con una inversión federal de 6 millones 097.000 pesos, con recurso estatal, 19 millones 093.798 pesos se entregaron mil 249 computadoras a estudiantes de primero y cuarto año, en apoyo a docentes, el equipamiento en aulas de medios, expongo a ustedes que es una de las más grandes inversiones en infraestructura tecnológica para la educación que nos encamina hacia la era digital que se vive en el planeta.

Con la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal EDINEN, se invirtió un recurso federal de 59.332.000 pesos, destinados a infraestructura, remodelación,

equipamiento inmobiliario de normales públicas y CAM, así como para la profesionalización docente mediante cursos y talleres, beneficiando a 4.030 estudiantes.

La inversión en la Escuela Formadoras de Docentes es la más relevante que se ha tenido en las últimas décadas en el Estado de Guerrero. Para ampliar la cobertura en educación superior, se crearon tres nuevas universidades, las Universidades Tecnológicas y Politécnicas en la Sierra de Guerrero, con sede en Tlacotepec, la Universidad en Coyuca de Benítez, la Universidad Virtual y se creó el Doctorado en Educación.

Referente a la Universidad Autónoma de Guerrero, contribuye con el 10.13% de la cobertura de educación superior en el Estado, beneficiando a 33 mil 304 estudiantes, a través de las 55 unidades académicas y 79 programas educativos.

En el nivel de posgrado, la Guardia ofrece 54 programas que benefician a 1.188 estudiantes, también otorga becas a 48,528 alumnos, de los cuales 2,274 son hablantes de lenguas originarias, con una inversión de 63 millones 356,000 pesos.

Los institutos y universidades tecnológicas en el Estado de Guerrero, cumplen cabalmente con su función de formar profesionistas que sirven a Guerrero y a México. Una gran felicitación a las directoras, directores, rectores y rectoras de estas instituciones educativas.

Infraestructura física educativa. Por medio del IGIFE, se realizaron 311 acciones de obra con una inversión total de 565 millones de pesos, beneficiando a 77.476 estudiantes.

Derecho a la educación universal. A través del Sistema Educativo Abierto, que es el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, IEEJAG, invertimos 38 millones de pesos para atender a 33 mil 006 jóvenes y adultos que no habían concluido su educación básica, lo que representó un incremento de 14% con respecto al año anterior. 18 mil 909 estudiantes concluyeron y se certificaron, de los cuales 2 mil 300 en alfabetización, 7 mil 175 en primaria y 9 mil 434 en secundarias.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo ICATEGRO otorgó servicios de capacitación a 47 mil 466 guerrerenses con una inversión de 7 millones 112,000 pesos.

Igualdad sustantiva de género, diseñamos los libros de educación para la igualdad de género para 349 mil 696 alumnas y alumnos de educación básica. En el nivel de educación media superior, se otorgaron 3 mil libros de protocolos con perspectiva de género. Firmamos un convenio con el UNICEF para formar a mil 500 docentes.

Innovación, ciencia y tecnología, en colaboración con la Fundación Beca, se brindó apoyo a jóvenes y adultos para cursar licenciaturas y posgrados en instituciones nacionales e internacionales con una inversión de 1,085,000 pesos. Además, firmamos un convenio con la Fundación Televisa que ofrece herramientas a mujeres de 12 a 24 años para desarrollar habilidades en área STEAM. En la primera etapa, se formaron 400 mujeres jóvenes y adolescentes, se organizó el tercer concurso estatal de ensayo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia con la participación de 195 mujeres.

El padrón estatal de investigadores del COCYTIEG cuenta con 370 integrantes, Reconocimiento al magisterio guerrerense. Mediante el Fondo de Aportación para la

Nómina Educativa FONE, hemos garantizado el pago puntual de salarios y prestaciones a todas y todos los trabajadores de la educación con una inversión anual de 23 Mil 021 millones de pesos.

En el programa Estímulo a la Jubilación, se benefició a 739 trabajadores con una inversión de 75 millones 440 mil pesos.

Se incorporaron 525 trabajadores al FONE, sumando en total mil 50 plazas durante esta administración, quedando pendientes 3 mil 44 plazas por incorporar.

Quiero expresar aquí nuestro más amplio reconocimiento a las maestras, a los maestros de Guerrero, por su compromiso con la educación y el proyecto de la revolución educativa de la gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda.

Deporte y recreación. Los Juegos Deportivos de la Comisión Nacional del Deporte CONADE, en el 2024, Guerrero participó con 7mil 280 atletas con una inversión de 10 millones de pesos, obteniendo 19 medallas, 4 de oro, 5 de plata y 10 de bronce, hemos mantenido en este gobierno una política de diálogo con todo el sector educativo.

Es por ello que se planearon y se realizaron 572 mesas de trabajo con los distintos sectores del ámbito educativo de Guerrero, estimadas diputadas y diputados. Con todas estas acciones, se comprueban los avances en materia educativa que se han realizado en nuestra Entidad, con las cuales se fortalece y consolida el proceso de la revolución educativa que encabeza en el Estado de Guerrero la gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda.

Muchas gracias.

La Gobernadora del Estado en el Audio:

Gracias. Por supuesto, a nuestro secretario de Educación Guerrero, el doctor Marcial Rodríguez, que también ha hecho un gran trabajo.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

El Presidente:

Muchas gracias, querido doctor, por su explicación.

En desahogo del inciso “c” del primer punto del orden del día, se procederá al desarrollo de la etapa de las preguntas, respuestas y réplicas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado al compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Iniciamos con la primera ronda de preguntas, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muy buenas tardes, tarde noche ya.

Legisladoras, legisladores.

Señor secretario de Educación, doctor Marcial Rodríguez Saldaña, distinguidos ciudadanos, medios de comunicación y plataformas digitales.

Hoy, en esta tarde noche, quiero darle la más cordial bienvenida a nuestro secretario, a este Honorable Recinto del Congreso del Estado de Guerrero.

Bienvenido, señor secretario.

Y quiero iniciar diciendo que reafirmamos, claro, por supuesto, lo que acaba de mencionar nuestro secretario de Educación hoy en esta tarde y decirles que hoy es grato para nosotros recibir una persona que viene a rendir cuentas.

La transparencia en las leyes es muy importante, más bien en nuestra ley y también nos da gusto, nos da alegría que compartimos un gran compromiso por trabajar en favor de la educación.

Una educación inclusiva y de calidad para todas y para todos los guerrerenses.

Hoy voy a hablar de un tema muy importante para todos nosotros, me voy a referir a la educación indígena, y hoy quiero decirles que la educación indígena y plurilingüe no es sólo un derecho fundamental, sino también una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible.

Este enfoque reconoce la diversidad cultural y lingüística como pilares esenciales de las sociedades inclusivas, busca erradicar las desigualdades históricas que han afectado a nuestras comunidades indígenas.

En la Agenda 20-30 para el Desarrollo Sostenible, adoptado por la Organización de las Naciones Unidas, se plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, de manera específica, se compromete a eliminar las disparidades en el acceso a la educación para las comunidades más vulnerables, incluidas las poblaciones indígenas, además, busca promover la educación para el desarrollo sostenible, que incluye el respeto por la diversidad cultural y la comprensión intercultural.

Para fortalecer la educación indígena, es imprescindible emprender acciones concretas como el reconocimiento pleno a nuestras lenguas indígenas, incorporándolas de manera

integral en los sistemas educativos como idiomas de instrucción y de preservación cultural.

Aunado a esto, compañeras y compañeros, es necesario garantizar a que los docentes en la materia estén bien formados y adecuadamente remunerados, menciono esto de manera enfática porque como diputada federal trabajé arduamente para resolver una problemática grave que llevaba décadas afectando a nuestros docentes rurales e indígenas.

Y los trámites se hicieron ante la Secretaría de Educación Pública Federal y ante la propia Presidencia de la República, tramitamos y gestionamos la recategorización de más de 10 mil maestros de educación indígena de todo el País, de las claves E1477, E1487 y E1491 de primarias y preescolar indígena, y estos maestros eran contratados como aspirantes a docentes, ni siquiera como maestros.

Yo creo que aquí nuestro secretario tiene muy claro ese dato, y percibían como salario la mitad o menos de la mitad de un maestro con plaza regular y quiero dejarlo bien claro que la corrupción, el olvido y la discriminación de los gobiernos anteriores los había obligado a permanecer durante muchos años, décadas en esas condiciones adversas, para desempeñar su labor.

Y de que tenían que trasladarse con ese salario mísero hasta lo más lejos de las montañas, en situaciones pésimas y que todavía tenían que desembolsar para comprar pues los materiales de las niñas, de los niños, porque no había una dotación de esos materiales, y quiero decirles que en esta Cuarta Transformación logramos la recategorización, reconociendo plenamente su labor y dignificación a su trabajo, y aquí quiero nuevamente agradecer a Héctor Garza, él fue oficial mayor de la Secretaría de

Educación a nivel federal y él a través de la Presidencia de la República también a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador o nuestro expresidente le mandamos todo nuestro reconocimiento todo lo que ha hecho por los pueblos indígenas y afroamericanos porque ellos fueron quienes aceptaron y quienes nos dieron esta recategorización y dignificación para las y los maestros de educación indígena.

Por otro lado, compañeras y compañeros, para fortalecer la educación indígena se deben construir y mantener escuelas en zonas indígenas asegurando accesos a materiales educativos y pertinentes, y contextualizados culturalmente, diseñados también en colaboración con las propias comunidades.

La educación indígena no sólo impacta en el desarrollo individual de sus beneficiarios, sino que también transforma comunidades enteras, una educación que respeta y promueve la identidad cultural de las comunidades, fortalece el tejido social, impulsa la economía local y fomenta la participación activa de la vida pública y política de nuestro Estado de Guerrero.

Hoy me enorgullece hablar sobre la importancia en este gran tema sin duda alguna un pilar fundamental para la preservación de nuestra riqueza cultural y una herramienta poderosa para transformar realidades históricamente marcadas por la desigualdad.

Señor Secretario, tomando en cuenta estos avances y retos, le planteo las siguientes preguntas:

En el informe presentado en esta Soberanía, se menciona que para la preservación de las lenguas maternas se atendió a través del programa Literacidad a 9 mil estudiantes indígenas en sus lenguas Nahuatl, Me'phaa, Náhuatl y Tu' un Savi. En ese sentido le pregunto, señor Secretario, ¿qué estrategias se implementarán para ampliar la cobertura y garantizar la continuidad de los programas educativos bilingües?

Pregunta número 2, ¿cómo se fortalecerá la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones educativas para asegurar que sus necesidades sean realmente atendidas? Y pregunta número 3, ¿qué acciones concretas tiene prevista su Secretaría para mejorar la infraestructura educativa en zonas indígenas y garantizar la formación y contratación de los docentes bilingües?

Sería cuanto, diputado presidente.

El presidente:

Gracias, Diputada Araceli Ocampo Manzanares.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada Araceli, por sus preguntas y comentarios sobre el tema de la educación indígena.

Efectivamente, como aquí se ha expuesto, el modelo educativo de la nueva escuela mexicana contiene, entre otros principios, y usted fue diputada federal y participó en todo este gran proceso, el de la incorporación y el respeto de la multiculturalidad, el reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a sus lenguas, a sus tradiciones y costumbres, de tal manera que este modelo educativo reconoce y fortalece, por supuesto, la multiculturalidad a los pueblos originarios, a sus lenguas.

Y para ello, efectivamente, nuestra gobernadora, al inicio de su gobierno, firmó un convenio macro con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la UNICEF.

Y este convenio se ha venido desplegando precisamente en materia educativa para impulsar el bilingüismo y la literacidad, es por ello que se han formado a más de 9 mil estudiantes indígenas, de tal manera que hemos estado ahí en las aulas con los docentes que forma la UNICEF, con los estudiantes, a efecto de que se puedan preservar sus lenguas originarias.

Y vamos a continuar con esta misma estrategia para arraigar en las comunidades sus lenguas a través de la educación, vamos a ampliar con la UNICEF este trabajo, a efecto de extenderlo al mayor número de escuelas en el estado de Guerrero.

En cuanto también a fortalecer la participación de las comunidades, este modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, precisamente permite que los docentes hagan

un trabajo conforme a su entorno, y es así como el modelo educativo tiene un alto rango de modelo comunitario, de tal manera que es el entorno, los maestros que están ahí, quienes a través del conocimiento del contexto en que viven, despliegan su actividad con base en este modelo educativo.

En cuanto se refiere al fortalecimiento de la infraestructura, por supuesto tenemos coordinación con el gobierno federal por una serie de programas como es la Escuela es Nuestra.

Quiero decir aquí que casi la totalidad de las escuelas de educación básica que están en la región de la Montaña, en zonas indígenas, reciben apoyo de este programa, la Escuela es Nuestra, para fortalecer su infraestructura educativa, adicionalmente, el Gobierno del Estado a través del IGIFE, por supuesto, ha establecido acciones para poder mejorar la infraestructura educativa en esas regiones sustancialmente y vamos a continuar con ese mismo proyecto para que se mejore de manera significativa la infraestructura de las escuelas que están en zonas indígenas a efecto de mantener las mejores condiciones en estas zonas, de tal manera que las niñas y los niños en estos lugares puedan recibir también una educación en condiciones con aulas bien equipadas.

Quiero decir aquí que en convenios que hemos tenido con diferentes organizaciones, entre ellas por ejemplo UNETE, que es una asociación civil, hemos logrado llevar a municipios como Cochoapa, como Malinaltepec, aulas de medios con computadoras a efecto de mejorar también la infraestructura no solamente física, sino también tecnológica, de tal manera que estas son las acciones, las estrategias que vamos a seguir nosotros desarrollando para mantener una educación indígena, una educación que respete la multiculturalidad, que conserve las lenguas, las tradiciones a través de la educación en el estado de Guerrero.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, Secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, señor secretario.

Diputado, presidente.

En Guerrero, el gobierno del Estado tiene la obligación de garantizar el acceso a una educación de calidad que respete las lenguas, costumbres y formas de vida de sus comunidades, hago un amplio reconocimiento, señor secretario, por todos esos logros plasmados y que usted nos ha venido a mencionar hoy en esta Tribuna, en esta Asamblea.

Sin duda alguna, son logros históricos y por ello también no sólo le reconocemos a usted, sino también a nuestra querida gobernadora del estado de Guerrero, que en este Tercer Informe de Gobierno, fortalece los programas, el desarrollo académico de niñas y niños plurilingües, así como la creación de contenidos educativos que preservan y fortalecen la identidad cultural y yo me congratulo por todo lo que acabamos de escuchar, los convenios a nivel internacional, el fortalecer la participación comunitaria sin duda alguna, en temas educativos, tiene que ver precisamente con uno de nuestros mejores presidentes del país, también Lázaro Cárdenas del Río, en aquel entonces que impulsó el programa de los cinco ejes prioritarios, en donde también indicaba que esa formación como usted lo dijo aquí muy bien tiene que ver con la convivencia y el diálogo y el trabajo y el construir junto con los padres de familia, los maestros y los estudiantes que se involucren en temas de importancia de sus comunidades.

Sin duda alguna, muy importantes estos avances que nos acaba de platicar y bueno, la tecnología que está a tiempo y que se está llevando ya a lo más alejado de nuestro estado de Guerrero.

También quiero decirle que sin embargo es imperativo analizar el camino recorrido, aprender también precisamente de quienes nos gobernaron en el pasado y fortalecer lo que hemos avanzado.

En ese sentido, no puedo omitir una crítica profunda a la mal llamada Reforma Educativa, una reforma sin duda alguna regresiva, punitiva para todo nuestro magisterio y que fue implementada precisamente en el 2013 durante el periodo del expresidente Enrique Peña Nieto, dicha reforma pretendía pues encaminar la educación pública hacia una privatización, ignorando las necesidades y los derechos de las comunidades indígenas.

La lógica mercantilista de esta reforma afectó de manera más severa a la educación indígena, como diputada federal, me siento profundamente orgullosa de haber sido parte de la eliminación histórica de esa Reforma Educativa, regresiva y de haber reformado la legislación para garantizar el derecho a una educación digna y plurilingüe

Y quiero decirles que bajo el gobierno de nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador, la educación indígena ha recibido una atención como nunca, sin precedentes, con una visión humanista y comprometida con la justicia social.

Su administración ha priorizado la inversión de infraestructura educativa y lo acabamos de escuchar muy bien, la capacitación docente y la creación de programas que respeten y promuevan la diversidad lingüística y cultural.

Hoy reconozco que la gobernadora de nuestro Estado, Evelyn Salgado Pineda, haya dado continuidad a los avances que se impulsaron en materia educativa durante todo este tiempo, desde la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, reafirmo mi compromiso y disponibilidad de trabajar en conjunto, señor secretario, para que en la educación indígena se logre una atención de calidad en todos los rincones de nuestro Estado.

Termino, diputado presidente.

Trabajaremos para que los programas educativos sigan promoviendo la inclusión y la equidad, para que los docentes sean los mejores pagados y también hoy más que nunca,

es momento de fortalecer la educación indígena, como un acto de justicia histórica y como una herramienta para construir un guerrero más igualitario y más orgulloso de sus raíces.

¡Que viva Guerrero!

¡Que vivan sus comunidades indígenas y su diversidad cultural! y

¡Que vivan las y los maestros del Estado de Guerrero!

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín de la representación parlamentaria del Partido Acción Nacional, por un tiempo hasta de diez minutos, para que realice sus preguntas algo pareciente.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su permiso, presidente.

Buenas noches, diputadas, diputados.

Compañeros de la Mesa Directiva, diputadas, compañeras, diputados, compañeros.

Medios de Comunicación y personas que hoy nos acompañan.

Bienvenido, doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación en Guerrero.

Bienvenido a todos los subsecretarios que hoy lo acompañan.

Hoy nos encontramos en una comparecencia que reviste especial importancia para nuestro Estado, porque la educación es sin lugar a dudas, el pilar sobre el cual se construye el desarrollo, la igualdad y el progreso de nuestra sociedad.

La Secretaría de Educación Guerrero, tiene en sus manos una enorme responsabilidad, no sólo como garante del derecho a la educación, sino como el motor principal para combatir las desigualdades que históricamente han afectado a nuestro Estado.

Hablar de educación en Guerrero implica reconocer una realidad compleja y desafiante, según el último estudio del Inegi, Guerrero se encuentra entre las tres entidades con menor grado promedio de escolaridad en el País, esta estadística que no sólo nos debe alarmar, sino que nos exige actuar con urgencia y firmeza.

La educación no puede ser un privilegio, debe ser un derecho garantizado, que debe descansar en los pilares de los padres de familia, los alumnos y los maestros, pero corresponden a esa secretaría a su cargo, la obligación de liderar los esfuerzos para sacarla adelante.

Señor Secretario, es claro que el rezago educativo en Guerrero no es un problema nuevo, pero debemos enfrentarlo con soluciones innovadoras y estructurales.

Una población con deserción escolar y con bajo acceso a la educación es una población más vulnerable a la pobreza, a la marginación y a la falta de oportunidades, por eso, necesitamos conocer qué estrategias concretas se están implementando para revertir este panorama, las cifras reflejan una realidad preocupante, preocupa ver cómo han crecido las manifestaciones de este sector, tanto padres de familia exigiendo maestros, sobre todo en las zonas de la costa y montaña, y al mismo tiempo hay manifestaciones de jóvenes que egresan de las normales y no pueden acceder a una plaza.

Por otra parte, maestros que exigen mejores condiciones laborales, pero también la infraestructura adecuada y el equipamiento básico en sus escuelas, para mejorar el entorno de aprendizaje de sus alumnos, a esto todavía le agregamos también la inconformidad con justa razón de muchas y muchos maestros y maestras con altos puntajes en sus evaluaciones ante el USICAMM que ya cumplieron con todos los requisitos establecidos y aún no encuentran una solución a su derecho a la asignación de obras adicionales, a la promoción horizontal o a la promoción vertical.

Esto nos puede llevar a pensar y espero equivocarme a que no hay apertura, disposición o capacidad para dialogar y resolver estos temas, cuya permanencia indefinida no le ayudan al gobierno del Estado, que de por sí se encuentra saturado de diversos conflictos.

A este panorama todavía agregamos más las recientes catástrofes naturales que hemos enfrentado, que han agudizado aún más esta grave problemática, pues ha sumado protestas de atención por escuelas destruidas, estudiantes que han perdido sus ciclos escolares y familias que han priorizado la supervivencia antes que la educación de sus hijos.

En este contexto, resulta urgente saber ¿cuáles son las acciones inmediatas para garantizar que ningún niño, ninguna niña o ningún adolescente en Guerrero quede fuera del sistema educativo?

Señor Secretario, como representante del Partido Acción Nacional, reconozco la importancia de garantizar que los recursos destinados a la educación sean ejercidos con transparencia y eficiencia, el presupuesto educativo no debe ser visto como un gasto, sino como una inversión estratégica para el futuro de Guerrero, es por ello que es imprescindible tener claridad sobre las proyecciones y metas a corto y mediano plazo.

En este Congreso, tenemos el deber de hacer un ejercicio de rendición de cuentas y de construir juntos las bases para una educación que sea verdaderamente de calidad por ello le formulo las siguientes preguntas:

Primero, ¿qué acciones concretas se han implementado desde la Secretaría de Educación para revertir el rezago educativo que ubica a Guerrero entre las tres entidades con menor grado promedio de escolaridad?

Segundo, dado el impacto de las recientes catástrofes naturales, ¿cuál es la situación actual del sistema educativo en Guerrero y qué medidas específicas se están tomando para atender este rezago? Y finalmente señor secretario le pregunto ¿cuál es la proyección que tiene su Secretaría respecto al grado promedio de escolaridad en Guerrero? ¿Podemos aspirar a abandonar los últimos lugares a nivel nacional?

Guerrero necesita respuestas claras y compromisos firmes, la educación debe ser nuestra prioridad, porque sólo a través de ella lograremos transformar la realidad de miles de guerrerenses, este Congreso y la ciudadanía exigen no sólo explicaciones, sino resultados tangibles que nos permitan avanzar hacia un Guerrero más justo y próspero.

Es cuanto.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación en Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Gracias, presidente.

Muy bien, respecto a las preguntas que ha hecho la diputada del PAN, muchas gracias por los comentarios.

En relación al primer tema sobre las acciones que se han implementado para revertir la situación educativa en el Estado de Guerrero, señalo las siguientes:

Con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, a través del Proyecto Campamentos de Aprendizaje, atendimos a 17 mil 671 estudiantes con rezago educativo con una inversión de 2 millones 400 mil pesos, si me permiten, explicaré con mayor detalle este programa.

Con la UNICEF hemos tenido una gran colaboración, especialmente en materia educativa, después de la pandemia del COVID-19, y ahora, después de estos fenómenos naturales como el OTIS y el John.

De tal manera que, bajo un programa que se llama Medición Independiente de Aprendizajes, se capacitan a docentes por parte de UNICEF, y ellos a su vez capacitan a otro grupo más amplio de maestras y maestros, se forman campamentos de aprendizaje para poder mejorar y recuperar los aprendizajes que se perdieron por algún fenómeno natural como estos huracanes, quiero decir que este programa ha sido muy exitoso, se ha evaluado, está en los informes de UNICEF de 2023 reconociendo que este ejercicio en Guerrero ha tenido un gran éxito.

Tan es así que este programa ha sido expuesto ya en un congreso internacional de UNICEF en el 2023, en La Plata, en Argentina y vamos a continuar, por supuesto, ampliando el trabajo con llegar en estos campamentos, en este ciclo escolar se tiene proyectado a más de mil estudiantes para mejorar sus aprendizajes, especialmente en matemáticas y lectura.

Así mismo van a participar más de mil maestros en este programa tan interesante para recuperación de aprendizajes, también hemos realizado cursos de formación continua y estamos llevando a cabo acciones innovadoras de divulgación de la ciencia a través del torneo Mi Primer Invento en las escuelas del programa internacional de Oneworld.

Respecto al tema de rezago que provocaron las catástrofes naturales y a su vez establecer la protección para el grado de promedio de escolaridad que tendrá Guerrero, le digo lo siguiente:

Una vez que ocurrieron desafortunadamente los huracanes, se instaló una mesa de diálogo promovida por UNICEF con otras organizaciones internacionales como la UNESCO, la propia ONU y fundaciones, hemos llevado también a cabo acciones como es la capacitación de docentes, se desarrolló programas psicosocioemocional con fundaciones y la proyección que tenemos para el 2024 de grado promedio de escolaridad es de 8.8%.

En la actualidad se continúa con la limpieza de escuelas y aún cuando en muchas de ellas no se han iniciado los trabajos de rehabilitación ya se encuentra trabajando normalmente el 98% de escuelas en todo el Estado de Guerrero.

De tal manera que con estas acciones pues lo que se busca es precisamente revertir el rezago educativo, hay que comprender que la educación es un proceso que va avanzando de manera lenta pero segura con todo este programa que tenemos de la Nueva Escuela Mexicana, la formación de docentes, el trabajo con organizaciones internacionales, con fundaciones, esto nos ayuda para precisamente aspirar a mejorar los niveles educativos en Guerrero y por supuesto con la participación de maestras, maestros, padres, madres de familia y con las servidoras y servidores públicos de la educación.

Con estas acciones vamos a ir cimentando cada vez más el progreso y a elevar los indicadores educativos en nuestra Entidad.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su permiso presidente.

Gracias señor secretario, por sus respuestas, por sus comentarios.

De corazón deseo que el avance de rezago en nuestro estado de Guerrero avancen y que se resuelvan pronto los conflictos con los maestros y las maestras de nuestro Estado.

De acuerdo a una nota del Financiero de fecha 29 de noviembre de 2024, dice que a nivel nacional hay un recorte a los recursos destinados a atender la infraestructura educativa por medio del programa La Escuela es Nuestra que de los casi 30 mil millones de pesos que tuvo en 2024, se quedará solamente con poco menos de 16 mil millones. ¿Qué significará esto para nuestro Estado de Guerrero?

Por otra parte, la nueva Escuela Mexicana hace mucha énfasis en la inclusión, pero desafortunadamente en nuestro Estado de Guerrero no todas las escuelas cuentan con una instalación para atender a niños, niñas o adolescentes con alguna discapacidad física, desafortunadamente, no todas las escuelas cuentan con un maestro que pueda enseñar braille a los niños con alguna discapacidad visual. Y no todos los municipios cuentan con una escuela de educación especial para ser atendidos a estos niños, niñas o adolescentes.

Esto lo señalo porque si para quienes no tienen discapacidad es complicado formarse, imaginémonos qué es lo que van a pasar nuestros niños, si sufren alguna variante de discapacidad.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada Irene.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz:

Con su permiso, presidente de la Mesa Directiva de este Congreso Local.

Buenas noches, señor secretario, doctor Marcial Rodríguez Saldaña, sea usted bienvenido.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de Comunicación, público en general.

Después de la salud y sólo después de la salud, sin duda alguna, la educación es pues la única esperanza de todos los mexicanos y de todos los habitantes del mundo.

Sin educación, no hay nada, me queda claro, espero yo de esta comparecencia que se entienda que el espíritu de ella es que además del compareciente, quienes tengamos la oportunidad de hacer uso de la palabra, hablemos con la verdad y en el ánimo de lo que aquí se diga, sea pensando que lo que es bueno para Guerrero es bueno para todos.

Reconozco yo en el secretario de educación a un hombre serio, responsable, con solvencia académica y un excelente gestor, no obstante, retomo lo antes dicho en el sentido del espíritu de la comparecencia que es el de conocer a detalle información que en el informe de gobierno después de su revisión no nos haya quedado lo suficientemente claro y dar seguimiento a lo que en la dependencia ocurra.

Empiezo por recordar que yo sí soy capaz de reconocer aciertos de este gobierno, pero no puedo ignorar que la infraestructura educativa por lo menos el 90 por ciento de todos los aquí presentes, calculo que por lo menos el 90 por ciento, fue construida en gobiernos pasados, perfectible, sí, como toda dependencia.

Entrando en materia el huracán Otis y el huracán John se señala en su informe de gobierno en el apartado se señala una serie de datos que no describe información específica cuando menciona que se realizó la evaluación de daños a escuelas donde se implementaron mil 224 diagnósticos de infraestructura física educativa, determinándose 445 afectaciones mayores, sin embargo, no se menciona el número de planteles educativos afectados, cuántos quedaron inservibles y cuántos quedaron restablecidos, independientemente del impacto del huracán John en septiembre de este año, por ello, señor secretario, le pregunto, ¿qué estrategias implementaron para dar atención a la población escolar?

Hoy en día, por los cambios climáticos, existe la posibilidad de que se presenten más eventos de esta naturaleza, si fuera así el caso, ¿qué estrategias están implementando para prevenir y atender a las instituciones educativas que resulten dañadas y en su caso cuentan con una herramienta tecnológica que emita la información en tiempo real para la toma de decisiones? ¿Cuál es la comunicación y coordinación que tiene la Secretaría de Educación Guerrero con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil relacionados a la infraestructura en los planteles educativos?

Por otro lado, menciona en su informe en el apartado apoyos en materia educativa una serie de apoyos otorgados con el impacto del huracán John, sin embargo, son datos ambiguos, puesto que no se señala cuáles fueron los criterios para realizar la entrega de los recursos otorgados a las escuelas, como es el caso del programa “La Escuela es Nuestra” con 304 millones de pesos, en ese tenor, señor secretario, le pido, informe usted, ¿cuáles son las reglas o criterios aplicados para otorgar este recurso?

¿Cuántas instituciones educativas fueron beneficiadas? ¿Cómo le dan seguimiento a este recurso para su aplicación? Asimismo, en este rubro es importante que se explique a qué se refiere con menciona 110 millones de pesos por concepto de seguros.

¿Ya los aplicaron en las escuelas? ¿Fue en su totalidad? Y las APIS, con un total de 939 millones de pesos, por ello, señor secretario le pediría que nos desglose esta información, ya que son miles de millones de pesos cuyos datos son muy generales.

En el apartado de atención a la población guerrerense, en los antecedentes que existen en este Poder Legislativo, en el Segundo Informe de Gobierno mencionó que, de acuerdo

a la Estadística Educativa Oficial de la Secretaría de Educación Pública, para el inicio del ciclo escolar 2022-2023, la matrícula total había sido de 1 millón 106,536 estudiantes, atendidos por 69,738 docentes en 13,216 escuelas, tanto de servicios escolarizados como de educación no escolarizada.

Hoy, en su Tercer Informe de Gobierno, en el apartado de atención a la población guerrerense, menciona que la Secretaría de Educación Guerrero atiende 1 millón 102.909 alumnos por 68.720 docentes en 14.099 escuelas, con una diferencia de 3 mil 627 alumnos, con más docentes y más escuelas, sin embargo, hay una disminución en el alumnado.

En este tercer año, las estrategias que realizó para abatir la disminución de matrícula escolar pareciera que no están dando los resultados deseados.

¿Cuáles son los mecanismos que están implementando para la atención a la disminución de la matrícula? ¿tienen detectado cuál es el problema y cuál sería la solución para que cada año, en lugar de bajar la matrícula, se incremente y no se dé una deserción del alumno o alumna? De acuerdo a sus indicadores educativos, ¿a qué se debe la disminución del abandono escolar de 1.3% y a qué niveles educativos impactó?

Con respecto al apartado de sistema CAPASEG, hoy en día sabemos que las herramientas tecnológicas son importantes para una adecuada toma de decisiones y un mejor control en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, en este tenor, se tiene conocimiento que para el control del personal docente y de asistencia a la educación, hasta antes del año 2023, sus plantillas de personal se capturaban en la Secretaría de Personal y Estadística, SACPPE, y actualmente este proceso lo realizan en

la plataforma administrativa, en los servicios educativos del Estado de Guerrero PASEG, y tomando en cuenta que en el sistema de portales de obligaciones de transparencia, SIPOT, no existen antecedentes de la contratación al respecto me gustaría nos informar a qué ocurre ¿Cuál es el monto que generaba el se generaba el sistema SACPPE y mencione el motivo por el que se determinó cambiar de sistema? ¿Cuáles son los beneficios de esta plataforma contra los de SACPPE? ¿Por qué empresa fue desarrollada esta herramienta tecnológica y cuál fue el costo de la misma?

En días pasados, ha circulado información en que la Sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Secretaría de Educación ha responsabilizado a la Subsecretaría de Administración y Finanzas por la falta de pago a 504 trabajadores de la educación que se promovieron e incorporaron en la décima sexta etapa de carrera administrativa, al respecto, señor Secretario, ¿podiera usted explicarnos lo que ahí sucede?

¿Cuáles son los motivos por los cuales no se les ha realizado el pago a los trabajadores de la educación? ¿Y de quién es la responsabilidad de no haber generado ese pago a los 504 trabajadores durante este año? ¿Cuál es el mecanismo de selección y en su caso, por qué realizarla si no tienen los recursos para realizar el pago?

No lo entiendo entonces, porque si por un lado se dice que el SNTE y sobre todo con el secretario general de la sección 14 maestro Silvano Palacios Salgado, se mantiene buena comunicación si esta secretaría las que les debe brindar una y no lo hacen mucho menos soluciona sus peticiones a favor de la base trabajadora sólo piden mesas de trabajo una y otra vez sin dar respuesta alguna es lo que nos informan.

Sobre el presupuesto para liquidar peticiones de los compañeros del nivel educativo...

El Presidente:

Concluya diputada.

La diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz:

Solo publican comunicados en sus redes que si están atendiendo las demandas y al parecer no es así, en el mes de abril sostuvieron una mesa de negociación en palacio de gobierno con la ciudadana gobernadora, integrantes del comité nacional de la sección 14 del SNTE y a la fecha no se han cumplido los acuerdos.

¿Qué está pasando? Algo no está funcionando con los responsables de las áreas al interior de Secretaría de Educación.

Por otro lado, hablando de recursos financieros, existen decesos de trabajadores de la educación desde antes de la pandemia 2019 y sus familias realizaron el trámite para recibir los beneficios correspondientes como el pago de marcha, entre otros, sin embargo, a la fecha no les han pagado, lo que resulta insensible, ya que no tan sólo pierden un familiar, sino también no tienen respuesta por parte de la institución a la que le dieron parte de su vida.

Por ello señor secretario le pido humildemente nos conteste cuáles son las razones por la tienen los adeudos de varios años, cuándo tienen programado realizar los pagos, me falta poquito como han dicho, los pagos a estas familias ¿Qué pasa con las familias que recientemente han perdido un familiar y que fue trabajador o trabajadora de la secretaría de educación, siguen sumando adeudos, tienen una fecha estimada para agilizar esta situación?

Y voy desde aquí a dar por hecho que no voy a plantear réplica, para reponerles el tiempo no me gusta quedar a deber.

El Presidente:

Gracias, compañera diputada Pilar Vadillo Ruiz, por su generosidad en el tema del tiempo.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada Pilar Vadillo, por sus comentarios, muy amable y generosa.

En relación al primer tema que se refiere a las acciones que se desarrollaron en torno al huracán Otis y cuáles fueron los sectores beneficiados, le informo lo siguiente.

En principio se instaló el Consejo Estatal de Protección Civil con toda la oportunidad, en donde participa por supuesto la Secretaría de Educación Guerrero.

Por nuestra parte llevamos a cabo la publicación y el listado de los refugios temporales, en su mayoría que son escuelas, a efecto de poder informar con oportunidad a la población dónde se encuentran ubicados los refugios temporales, asimismo, llevamos a cabo una campaña muy amplia de información respecto de la información de la ubicación de los refugios, se instaló previamente al huracán el Centro de Mando de Atención al mismo.

En coordinación, y aprovecho para contestar esta pregunta que usted hizo, este comentario, mantenemos de manera permanente una coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, con el secretario, con sus técnicos, a efecto de estar monitoreando de manera permanente los fenómenos naturales que ocurren en el Estado de Guerrero, y en coordinación con ellos, y aceptando las recomendaciones que dan los especialistas, los expertos, los meteorólogos, lo que hicimos fue proteger, salvaguardar al sector educativo, suspendiendo clases previas al huracán.

El día 19 de septiembre de cada año llevamos a cabo el simulacro en el sector educativo de prevención y protección civil, asimismo, realizamos campañas de información para la prevención de desastres naturales, realizamos un protocolo y eventos con la UNESCO, la edición de materiales impresos, materiales también de manera digital, con estudiantes, maestras y maestros, a efecto de establecer una cultura en el sector educativo de protección civil, asimismo, tenemos un programa coordinado con la Secretaría de

Protección Civil respecto al tema de protección en materia de riesgos en el sector educativo.

Quiero también informar que en materia de infraestructura educativa los criterios que se utilizaron para apoyar a las instituciones en los municipios de Coyuca y Acapulco fueron los siguientes.

Primero, se levantó el censo de todas las instituciones con el personal del IGIFE, con el apoyo del Gobierno de la República a través del INIFED, de tal manera que se logró llevar a cabo este censo y también hubo una participación de los servidores de la Nación, a efecto de que estuviera completo el censo, es por ello que se diseñó un esquema de apoyo para poder ayudar a todas las instituciones educativas de tal forma que se hicieron asambleas, hubo participación de las madres, padres de familia en asambleas para que se formaran comités de participación ciudadana y pudiesen recibir los apoyos del programa La Escuela es Nuestra.

¿Qué criterios se tomaron? Fue un criterio generalizado es decir todas y todas las instituciones recibieron este apoyo, tuve la oportunidad de estar en el evento donde se entregaron las tarjetas a los presidentes de los comités, a las tesoreras, para que en las tarjetas se les hiciera el depósito correspondiente de los recursos para la rehabilitación.

Es por ello que aquí informé que se destinaron 304 millones de pesos para la remodelación de todas las instituciones educativas en Acapulco y en Coyuca de Benítez.

En cuanto también a los datos que se refieren, efectivamente, a través de la aseguradora que contrata la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, que es Agroasemex, y también con recursos que provienen de un programa que se llama Aportaciones Parciales Inmediatas, APIS se logró la inversión de 110 millones de pesos que son complementarios a los 304 millones de la Escuela es Nuestra.

El total de recursos, porque también quiero decir que otro apoyo muy importante fue incrementar el 100% de becas en educación básica había 45 mil estudiantes becarios y se multiplicó al 100% para sumar 90 mil estudiantes en ese periodo de tal manera que en total la inversión de la Escuela Nuestra, las becas, los seguros y las aportaciones parciales ascendió de apoyo para el sector educativo de 939 millones de pesos, que es el informe que también está en los datos que tiene el Gobierno de la República y que compartimos de manera conjunta.

Efectivamente, los datos que se refieren a la atención de estudiantes han ido en un descenso progresivo, este es un fenómeno nacional, no es exclusivo del Estado de Guerrero, la matrícula en el sector educativo viene en descenso y la explicación que hemos tenido de los técnicos se debe a varios factores.

Uno de ellos es el propio descenso del porcentaje de crecimiento de la población en general, también hay que decir que hay fenómenos como la migración, fenómenos como el desplazamiento, fenómenos como el COVID, los huracanes, que también van afectando el ingreso a las escuelas, sin embargo, por supuesto, hemos tenido múltiples acciones para poder mantener la matrícula y poderla recuperar qué acciones se han emprendido:

En principio facilitar en campañas intensas de divulgación para que las madres, para que las familias inscriban a sus hijos en las escuelas, que todas las niñas y niños, jóvenes, adolescentes, estén inscritos en las escuelas, también programas de apoyo social, por ejemplo, aquí en el Estado de Guerrero se impulsó un programa, la beca Ignacio Manuel Altamirano, para niñas y niños, sobre todo en zonas marginadas de tal manera que este es un aliciente que ayudo mucho para poder mantener la matrícula.

Asimismo, hay una coordinación con los programas federales en materia de educación media superior, todas y todos los estudiantes tienen beca ahora en este programa que se impulsó con la fundación BBVA, se ofertaron y se están apoyando ya a 4 mil 600 estudiantes con beca a nivel de educación bachillerato y secundaria, este es un aliciente muy importante para que los estudiantes se mantengan en sus escuelas.

Por otro lado, también programas como el programa de apoyo en útiles en uniformes escolares, también ayuda mucho a las familias para que puedan mantener a sus hijos en las instituciones y hay un programa ya muy intenso que se está coordinando con el gobierno federal para que a partir del próximo año fiscal todas y todos los estudiantes de nivel secundaria tengan beca y en el siguiente año fiscal, todas y todos los niños de educación preescolar y primaria también reciban beca, de tal manera que sean estímulos para que permitan que las y los estudiantes se mantengan y se pueda detener la deserción escolar.

En relación a lo que usted comenta respecto de la plataforma PASEG, es una necesidad que se tuvo aquí en el Estado de Guerrero para que no hubiera un desorden en el sector educativo, de tal manera que se contrató una empresa que lo desarrolló, que es la empresa Apolinar Rodríguez Centro, que existe en nueve estados de la República, es un sistema

integral que tiene cuatro módulos, plantilla, vacancia, control escolar y recursos materiales.

De tal manera que con este nuevo esquema se viene a mejorar mucho el sistema de administración y organización del personal en la Secretaría de Educación de Guerrero, hemos mantenido, como yo lo señalé aquí, una relación de diálogo siempre con todo el sector educativo, particularmente con el sector magisterial, efectivamente hemos tenido múltiples reuniones con la representación del SNTE a quien yo aquí expreso mi reconocimiento, mi respeto a los representantes del SNTE su secretario general el maestro Silvano Palacios Salgado.

Y bueno, pues, van surgiendo temas normales en una cantidad tan importante de docentes que tenemos, aproximadamente 80 mil trabajadores de la educación, los acuerdos que se han ido firmando se han ido cumpliendo de manera progresiva y quiero poner algunos ejemplos que sirven aquí para informar a la opinión pública de los temas que están en la agenda de la relación con los trabajadores del SNTE.

Mencionar que, por ejemplo, en el caso de las maestras y maestros de educación especial, a quien también yo expreso aquí mi respeto, mi reconocimiento a todas las maestras de educación especial y los maestros, aquí lo que están demandando recientemente es el pago de un bono, un bono que quiero informar en la respuesta que da el Gobierno de la República al Gobierno Federal y que se le entrega al SNTE a nivel nacional y ellos la reciben de conformidad, ahí se establecen los apoyos cada 15 de mayo se anuncian por parte del Gobierno de la República cuáles son los compromisos que se asumen en este tema.

Y en este sentido, pues el SNTE recibió ese documento de los apoyos, los compromisos del Gobierno Federal y allí, pues quien tiene que hacer esta revisión pues es la Dirección Nacional del SNTE respecto de este tema específico del pago de un bono que, por la información que tengo, desafortunadamente, al momento de registrar ese tipo de bono no se estableció de manera clara, precisa que se pagaría a estos trabajadores en este año fiscal.

¿Qué es lo que hemos hecho nosotros? Por supuesto, atender las demandas de este sector y su servidor ya solicitó de manera oficial al Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal que se atienda esta demanda que corresponde a la Federación, no al Gobierno del Estado, sin embargo, nosotros como representantes aquí de la Secretaría de Educación Guerrero hacemos lo propio, ya hicimos la gestión y esperamos que en una política de diálogo, de entendimiento, se pueda llegar a cabo pues esta mesa de trabajo para que se dé una respuesta a lo que se hizo a nivel nacional en un acuerdo con la Dirección Nacional del SNTE.

También decirle que otros planteamientos que se están haciendo es que haya cambios de adscripción, desafortunadamente, ya se cerró la convocatoria y nosotros no podemos violar la convocatoria y les hemos propuesto que esperemos que salga la siguiente convocatoria para que los cambios se hagan de acuerdo a la normatividad.

Quiero aprovechar esta respuesta para decirle que precisamente el proceso de transformación educativa que hoy se vive en México y en Guerrero, de este nuevo modelo viene a revalorar a la maestra y al maestro de tal forma que ahora para el ingreso tienen que hacer una evaluación para que sea los maestros y maestras que vayan a ingresar al servicio docente, pues sean los que están mejor calificados en función de las plazas que se tienen disponibles y de los recursos financieros.

Asimismo, todos los procesos de promoción horizontal y vertical que aquí hemos señalado, pues también tienen que pasar por un esquema de una convocatoria, de una plataforma, para que sean las maestras y maestros que tienen los méritos y reconocimientos quienes deban recibir estos estímulos, esto es, ya no hay injerencia de ningún otro factor ajeno al educativo, al académico, que pueda premiar, reconocer a las maestras, es su propio mérito a través de convocatorias.

Por ejemplo, los directores efectivos ya no son designados ni por la autoridad educativa ni por otra instancia, sino es a través de convocatorias que se ganan las maestras y maestros para ser directoras y supervisores, de tal manera que es un esquema que favorece la justicia laboral a las trabajadoras y trabajadores.

Quiero destacar que el actual gobierno, precisamente, hemos implementado una política de respeto a la normatividad y, sobre todo, de justicia laboral para que sean las maestras y los maestros, con base en sus méritos, quienes puedan recibir los estímulos de carácter económico.

Y de esta forma es como se va ordenando el sistema educativo de Guerrero, se van generando muchos estímulos, muchos apoyos y quiero aprovechar aquí para retomar un tema muy importante que trató aquí la diputada Araceli, efectivamente, aquí en el Estado de Guerrero, después de muchas décadas, logramos, con la gestión de la gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda, entregar reconocimientos, recategorizaciones a más de mil cuatrocientos maestros de claves bajas de educación indígena que estaban esperando una justicia laboral para incremento de los salarios.

De tal forma que este mecanismo de respeto a la normatividad, a una ley federal, que es la Ley de la USICAMM, viene sobre todo a priorizar el derecho de las maestras y maestros de los trabajadores que ganan sus concursos por sus propios méritos y no por favores de otro tipo, de otra naturaleza.

Vamos a conducirnos así, respetando la normatividad, también quiero exponer aquí que, por ejemplo, en el caso de la entrega de plazas a egresados normalistas, que es otro tema que también está mucho en los medios, hacemos lo mismo.

Una convocatoria, participan los estudiantes egresados de normales y se asignan las plazas conforme a un orden de prelación que se gana cada estudiante, de tal manera que nosotros no podemos alterar la lista de prelación y se van asignando las plazas conforme se la ganan los propios egresados normalistas, creo que este es el camino que va a favorecer y que va a fortalecer la educación en Guerrero, respetando la normatividad, ajustándonos todos a la ley que establece los procedimientos de ingreso, promoción de las maestras y de los maestros de Guerrero.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano por un tiempo de hasta 10 minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Gracias, presidente.

Buenas noches compañeras y compañeros y quienes hoy nos acompañan.

Buenas noches, secretario de educación y miembros de esta Secretaría.

Le damos la bienvenida a este Recinto en donde estamos llevando a cabo este proceso de glosa del informe de la ciudadana gobernadora.

Con la presencia de usted ante el Pleno terminamos la primera etapa y la próxima semana continuaremos ante comisiones y está usted ante el Pleno del Congreso por la importancia que reviste el tema que usted encabeza.

Pues en paréntesis, no quisiera yo iniciar mi participación sin antes agradecerle su amable gesto de enviarnos los libros que se publicaron y que nos hizo favor de hacernos llegar a nuestras oficinas.

Muchas gracias.

Espero que mis compañeras y compañeros ya estén leyendo alguno de ellos.

En la misión que marca su secretaría, textualmente dice que es contribuir a la formación y desarrollo integral de los guerrerenses, abatiendo el rezago por la vía de la educación para todos, con un sistema de calidad orientado a la conformación de una nueva ciudadanía con individuos conscientes de sus derechos y obligaciones.

Yo le preguntaría, señor secretario, ¿qué derechos pueden tener los niños que son desplazados por los índices de violencia?

Qué derechos pueden tener los niños que son víctimas de trabajo infantil y que, por cierto, nuestro Estado, lamentablemente, Guerrero, tiene uno de los índices más altos de todo el país. Qué derechos pueden tener los niños cuando por diferentes hechos, que pueden ser los fenómenos meteorológicos, pero que también pueden ser los conflictos armados, no van a la escuela. Quisiera me precisara, porque no lo encontré en el informe, exactamente ¿cuántas escuelas de cuántos municipios y cuántos alumnos siguen sin tener clases presenciales?

Supimos que en el caso de la Costa Chica, de Copala, por mencionar sólo algún municipio, estuvieron varios meses sin clases presenciales por los fenómenos meteorológicos, pero en el caso de Teloloapan, en el caso de Chichihualco, en el caso de Cuajinicuilapa, son otros los factores que llevan a que no haya clases presenciales y con esto, pues por supuesto, los más afectados son nuestras niñas y nuestros niños.

También, en su conformación como secretaria, en su visión, nos dicen que un sistema educativo estatal apegado a normas y valores, donde cada individuo encuentra espacio para el desarrollo de su potencial intelectual, físico y emocional, apoyados en una infraestructura tecnológicamente avanzada y con todas las condiciones dadas.

Usted, el 23 de octubre de este año, informó que son mil 200 escuelas dañadas por los huracanes, que permanecen sin reparación y que se requiere una inversión multimillonaria para poderlas rehabilitar.

Cuando empezaba a darse alguna inversión que no suficiente después de OTIS, vino John y echó a perder lo poco que se había logrado establecer, escuché aquí que una parte de su inversión se destinó precisamente para apoyar a las escuelas dañadas.

Yo solamente le voy a mostrar aquí, señor secretario, un ejemplo de como están las escuelas todavía en Acapulco, esta escuela es la Escuela Secundaria Técnica 92 Ignacio Manuel Altamirano de Acapulco, donde está totalmente destruida, donde no hay aulas, no hay techos, no hay aires acondicionados, no hay computadoras y sin embargo, los docentes, las madres y padres de familia y los alumnos hacen un gran esfuerzo y continúan dando clases, Con una muestra enorme de resiliencia por parte de nuestros docentes.

Quiero decir que sí, me da mucho gusto saber que los docentes bilingües fueron recategorizados y que ahora reciben una mejor paga, sin embargo, Guerrero sigue siendo el Estado con mayor porcentaje de población indígena de 15 años o más que es analfabeta. el 27.3% vive en esta condición, 11 puntos porcentuales por encima del 16.3 que alcanza el promedio del país para este grupo poblacional, según un reciente estudio de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación Mejoredu, si bien es cierto que se ha apoyado a los maestros, yo le quisiera entonces preguntar cómo se apoya directamente a los alumnos.

Señor Secretario, no escuché, no encontré dentro de su informe el tema de la violencia dentro de las escuelas, no sé por qué no se consideró importante mencionar los casos de violencia escolar que existen en Guerrero y que me parece que es muy importante atender porque es un tipo de violencia que se da en nuestro Estado, y le menciono que justamente el día de hoy el Instituto Patria de aquí en Chilpancingo ha dado a conocer un comunicado en el que pide a los padres de familia y al alumnado y especialmente un llamado a las autoridades para que intervengan a partir del próximo lunes 02 de diciembre ante la posibilidad o cuando menos están preocupados porque una alumna de secundaria está llamando a organizar un tiroteo, esta nota es del día de hoy, secretario. Por eso me pareció tan importante comentarle el tema de la violencia dentro de las escuelas.

Por último, señor secretario, y con esto voy a terminar, hace unos días el secretario de Administración y Finanzas en esta Tribuna vino a decirnos a informar un poco en tono de queja le tengo que decir que prácticamente todo el presupuesto del Estado se lo lleva a la Secretaría de Educación y que queda algo para la Secretaría de Salud, para la Secretaría de Seguridad y casi nada para el resto.

¿Por qué si estamos hablando de casi el 70% del presupuesto del Estado tenemos tantos conflictos en materia de educación? No me es ajeno que es un sector sumamente diverso, con muchas complicaciones y con muchas necesidades, no me es ajeno que muchos de los problemas que venimos arrastrando son ancestrales, pero con toda su capacidad que yo reconozco y la experiencia de usted y del equipo de trabajo que lo acompaña, ¿por qué, señor secretario, seguimos teniendo tantas demandas, tantos bloqueos, tantas manifestaciones?

Agradecería sus respuestas.

Muchas gracias.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

Adelante, secretario.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias.

Bueno, pues con gran gusto, diputada, de haber editado estos libros, que es un programa que tiene nuestra gobernadora para promover la lectura en el sector educativo y en la población del Estado de Guerrero y son las obras clásicas del maestro Ignacio Manuel Altamirano, El Zarco, Clemencia, Navidad en las Montañas, más una obra muy importante de las poesías patrióticas de México, pues con gran gusto de distribuirlo aquí en el Congreso del Estado de Guerrero, como una gestión de nuestra gobernadora.

Respecto al tema de las clases, quisiera dar a conocer aquí al Congreso y a ustedes que hacen esta pregunta, la estadística que tenemos de regreso a clases después del huracán John.

Quiero comentar, informar aquí que lo primero que hicimos fue una campaña intensa de recolección de víveres en el sector educativo para apoyar a las personas damnificadas, luego, recorrer las escuelas para conocer las condiciones en que estaban ellas, aquí quiero destacar la presencia inmediata del Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, el Maestro Mario de la O Carrillo, quien por instrucciones de la Presidenta de la República y en coordinación con nuestra gobernadora pues atendió de inmediato el tema educativo.

Se hizo el recorrido y se empezó a hacer limpieza en las escuelas, en apoyo con los padres de familia, estuvieron aquí en el estado de Guerrero más de 500 brigadistas de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, más brigadistas de la propia Secretaría de Educación Guerrero que estuvimos apoyando la limpieza de las escuelas,

asimismo, el Gobierno del Estado llevó a cabo acciones directas para empezar a trabajar el proceso de recuperación de la actividad escolar.

Se apoyó con maquinaria pesada para limpiar los accesos en las escuelas, se apoyó con pipas de agua para poder llevar agua a las escuelas de tal manera que se fueran generando las condiciones para el regreso a clases presenciales.

A la fecha, tenemos los siguientes datos que yo ya mencioné en mi primera participación, ya tenemos un 98% de escuelas en clases presenciales, 1.6% en clases virtuales y solamente el 0.4% en pendiente. ¿Cuáles son estos lugares? Usted ha mencionado algunos casos, quiero señalar el caso particular del municipio de Copala que fue donde llegó con mucha fuerza el huracán, donde tocó tierra y efectivamente afectó severamente las instituciones educativas.

Con el equipo de la Secretaría de Educación Guerrero que están aquí, los subsecretarios, la estructura de la Secretaría de Educación Guerrero, estuvimos allá con las maestras, con los maestros, dialogando con ellos, generando las condiciones para realizar el censo completo, para exigir a la aseguradora que haga su tarea y quiero informar que el día de ayer hubo una reunión de maestras y maestros en Copala y ya con estas condiciones que hemos generado con la instrucción directa de nuestra gobernadora, el día lunes regresan a clases todas las escuelas en Copala, esta es una información realmente muy importante.

Qué es lo que hemos hecho, mantener siempre un diálogo con los maestros, con padres de familia para que sean decisiones de manera coordinada y permita precisamente el regreso a las clases.

Hay otros casos como el de Chichihualco, también quiero mencionar aquí que junto con la estructura de la Secretaría, hemos estado allá en Chichihualco aperturando el ciclo escolar en este periodo, dialogando con maestras, maestros, padres de familia y bueno, pues es natural que cuando ocurra algún fenómeno que inhibe la participación de los docentes, pues tenemos que esperar porque nuestra primera obligación es salvaguardar la integridad de la comunidad educativa de estudiantes, maestras, maestros, trabajadores y cuando pasa esto tenemos un protocolo para que de inmediato se regrese a clases de manera virtual y generar las condiciones para que en cuanto las condiciones permitan haya las clases presenciales y esto también pues se ha dado en otros municipios de manera esporádica como en Teloloapan, donde pues también ocurren hechos que ponen en riesgo a la comunidad educativa y nosotros tenemos por obligación salvaguardarla.

Quiero informarles a ustedes que esta semana tuve una reunión con el presidente municipal de Cuajinicuilapa con quien acordamos de manera conjunta una estrategia para junto con los padres de familia, con los docentes preparar las condiciones para el regreso a clases de tal manera que con estos casos Copala, Cuajinicuilapa tendremos ya el regreso a clases del 100% de las escuelas en el estado de Guerrero.

Respecto a la escuela que usted menciona en Acapulco entiendo que es la escuela Altamirano secundaria que está en la colonia Granjas del Marqués quiero informar aquí a ustedes que estuvimos allá recientemente en esa escuela estuvimos ahí en esa escuela y hubo instituciones en esa zona que se inundaron y el agua subió más de 2 metros de altura y efectivamente se destruyeron los laboratorios las aulas de medios entonces ¿qué es lo que estamos haciendo? pues primero apoyar para que se terminen los censos en las instituciones en segundo lugar obligar a la aseguradora para que pueda hacer la reparación de manera inmediata y por supuesto pues reconocemos siempre la participación de las madres, padres de familia y los docentes que participan en estas labores educativas.

Efectivamente la Secretaría de Educación Guerrero tiene un presupuesto muy considerable en este año que está transcurriendo un poco más de 28 mil millones de pesos en el estado de Guerrero pero quiero señalar que este recurso fundamentalmente en su gran mayoría se destina al pago de salarios y prestaciones de tal manera que los recursos pues son para cubrir las necesidades de los salarios de las trabajadoras y trabajadores.

Hay por supuesto un rezago que aquí hemos escuchado en materia educativa en el Estado que tiene que ver mucho con infraestructura educativa, tenemos mucha demanda de infraestructura educativa y yo esperarí que este Congreso del Estado ahora que le va a tocar aprobar el presupuesto puedan destinar más recursos para infraestructura educativa de tal manera que podamos atender con mayor celeridad a estos temas, una de las demandas importantes es precisamente este punto de infraestructura educativa.

Asimismo pues hay, diríamos todavía en algunos sectores de la Secretaría de Educación Guerrero que van transitando diríamos hacia el proceso de aceptar las nuevas reglas de una ley federal que permite pues asegurar una mayor justicia laboral, quiero poner algunos ejemplos, existe un sistema ya para poder hacer los cambios de adscripción en las escuelas.

Hay una convocatoria que se emite para que pueda haber los cambios de docentes y con base en la antigüedad se favorezca a los docentes que tienen el mayor derecho, todavía quizá hay grupos pequeños que no se quieren ajustar a esta normatividad pero y eso genera algunos conflictos porque hay por ejemplo en algunas zonas donde no aceptan a los maestros que llegan por cambios o no aceptan a los maestros que se ganan un reconocimiento de directores, supervisores y eso genera algunos conflictos en el sector

educativo, pero quiero decir que en su gran mayoría por ejemplo habla el proceso de cambio donde se inscriben más de 6 mil maestros en su gran mayoría se reconoce el procedimiento que garantiza el derecho del trabajador que tiene más antigüedad así ocurre también con el caso de las maestras, maestros que reciben reconocimientos en promociones horizontales o en promociones verticales para ganar una plaza de director o de supervisor, es un proceso que tenemos que seguir y por supuesto nosotros siempre vamos a mantener una política de diálogo con todos los sectores yo aquí di cuenta que en este año que se informa se hicieron más de 500 mesas de trabajo para atender precisamente a las maestras a los maestros y por supuesto se requieren más recursos para la educación, para mejorar salarios prestaciones de los trabajadores para mejorar la infraestructura física del sector educativo y para también mejorar la infraestructura tecnológica y por supuesto la infraestructura académica en Guerrero.

Muchas gracias.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

Adelante diputada.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Gracias por sus respuestas, señor secretario.

Me quedó pendiente el tema de la violencia dentro de las escuelas y no quisiera irme con esa gran preocupación que comparto la que están sintiendo los padres de familia de esta institución educativa.

Comentarle que la escuela a la que me referí en Acapulco está en Costa Azul y esto que le voy a entregar es el levantamiento que hizo la aseguradora desde diciembre del 2023, hace ya un año y no le han metido ninguna ... entrego y mi último comentario sería que pues que bueno que se atienden los conflictos, que bueno que se tienen estas más de 500 mesas de trabajo, pero sólo esta semana señor secretario el lunes hubo dos protestas, el martes hubo seis, el miércoles hubo cinco, el jueves hubo seis, este viernes tuvimos seis, tuvimos en total solo en esta semana entre bloqueos, manifestaciones, etcétera, más de 26 conflictos.

Yo creo que es importante que en un pues en una posición de empatía con la ciudadanía que se ve afectada con todas estas manifestaciones, pues hagamos todavía un esfuerzo extra.

Muchas gracias, secretario.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

Adelante, diputada.

La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:

Gracias.

Con su venia, diputada, presidenta.

Con el permiso de la mesa y de mis compañeras diputadas y compañeros diputados, así como de nuestros amigos de la prensa, medios digitales, y público asistente.

Saludo con afecto al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación, sea usted bienvenido a esta Alta Tribuna.

El abandono escolar sigue siendo uno de los principales retos del sistema educativo, ciertamente, es un fenómeno multifactorial en el que impactan lo económico, social, y los cambios biológicos y psicológicos.

Además, de que en menos de un año, nuestro Estado fue golpeado por dos fenómenos naturales muy agresivos, como lo fueron Otis y John, lastimando así la situación de nuestro querido Estado, dejando un reto muy grande, es por eso que quisiera realizarle las siguientes interrogantes:

1.- ¿Qué acciones concretas ha realizado la Secretaría a su cargo para ampliar la cobertura de la educación en el estado de Guerrero y evitar así la deserción escolar?

2.- ¿Qué apoyos recibió el sector educativo afectado por el huracán Otis y John?

3.- ¿Qué nuevos programas ha implementado la Secretaría de Educación a su cargo para poder hacer frente a la problemática?

Muchas gracias de antemano, señor secretario.

Es cuanto, diputada presidenta.

Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación...

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación, Guerrero, para dar contestación a las interrogantes vertidas contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

Adelante, doctor.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada Hilda Jennifer, por sus comentarios, por sus preguntas.

En relación al tema del abandono escolar, como ya hemos explicado aquí, es un fenómeno de carácter nacional multifactorial, hay en el país un descenso de manera progresivo del crecimiento porcentual de la población respecto a otros periodos, y también, por supuesto, esto se presenta en el estado de Guerrero.

También, después de estos fenómenos del COVID y de los huracanes, hemos detectado que efectivamente sí tienen una incidencia en cuanto a la deserción escolar, pero la

responsabilidad del Estado en la educación del gobierno, por supuesto, estamos obligados a emprender múltiples acciones que permitan el mantener la matrícula escolar en sus índices correspondientes.

Hemos facilitado el acceso a las inscripciones a través de plataformas que permitan apoyar y desburocratizar las inscripciones para los estudiantes, asimismo, hemos hecho campañas intensas para invitar a las madres, padres de familia, para inscribir a las y los estudiantes.

Quiero decir que también tenemos un marco de flexibilidad, tuvimos casos, por ejemplo, en el huracán Otis, que familias completas se trasladaron de unas ciudades a otras, por ejemplo, aquí a Chilpancingo, y estuvimos atendiendo precisamente a esas familias con sus hijos para que independientemente de la fecha en que pudieron haberse cambiado de domicilio, se les pudiera apoyar para seguir estudiando, y los inscribimos en las escuelas, tuvimos varias experiencias de estos casos, y por supuesto la Secretaría de Educación Guerrero facilitó a esas familias que se trasladaron de un lugar a otro la inscripción de sus hijos, de los estudiantes.

Asimismo, también quiero decir que sí atendemos a los grupos desplazados, a los grupos de migrantes también que van de una ciudad a otra, y en cuanto nosotros tenemos acceso a la información o recibimos peticiones para poderlos apoyar y se inscriban y puedan seguir estudiando.

De manera especial, en cuanto a la segunda pregunta, que está vinculada a la tercera, apoyos en el Otis y el huracán John, como ya expuse aquí, la Secretaría de Educación Guerrero, en ambos fenómenos, hicimos una campaña muy intensa de recolección de

viveres, toda la estructura de la Secretaría de Educación participó en esta campaña, y además recibimos muchos apoyos a nivel nacional e internacional.

Recibimos apoyos de fundaciones de la UNICEF, de la UNESCO, para poder respaldar a las instituciones educativas que fueron afectadas por los huracanes, asimismo, en el caso de las niñas y niños que perdieron sus libros de texto en ese periodo, a través de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, en coordinación con el Gobierno del Estado, se entregaron casi medio millón de libros de texto nuevos para niñas y niños de educación básica.

Por otro lado, también, como ya informé, se duplicó el porcentaje de becas en Acapulco y en Coyuca de educación básica, había 45 mil niñas y niños becados, adolescentes y se elevó a 90 mil becas con la inversión que ya hice referencia en mi anterior exposición.

Por otro lado, también se logró el apoyo, como ya indiqué, de una inversión de 304 millones de pesos para infraestructura educativa y, bueno, estas son las acciones más relevantes que llevamos a cabo para apoyar y ayudar al sector educativo que fue afectado severamente por el huracán Otis.

Muchas gracias.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, doctor.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica desde su curul.

Adelante, diputada.

La diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza:

Muchas gracias, señor secretario, por responder puntualmente a las interrogantes, sabemos de la ardua labor realizada por la secretaría a su cargo, así como el esfuerzo que realiza diariamente nuestra gobernadora, maestra Evelyn Salgado Pineda.

Y quiero comentarle que estamos comprometidas y comprometidos a sumar esfuerzos y estrechar lazos por el bien de nuestras niñas, niños, y adolescentes.

Es cuanto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputada.

¿Con qué objeto, diputada? Permítame un segundo,

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Le solicito a la secretaria María de Jesús Galeana Radilla, lleve a cabo el pase de lista y verificación de quórum.

La secretaria María de Jesús Galeana Radilla:

Con su venia, diputada presidenta.

Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bernabé Vega Diana, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortés Genchi Gladys, Eguiluz Bautista María Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, López Galeana Julián, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Almazán Pánfilo...

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Respeto compañeros por favor, a este Recinto Legislativo.

Gracias, continúe secretaria.

La secretaria María de Jesús Galeana Radilla:

... Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Sierra Pérez Claudia, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Urióstegui Patiño Robell, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura de la Cruz Edgar, Badillo Escamilla Joaquín.

Se informa a la presidencia la asistencia de 28 diputadas y diputados a la presente sesión de comparecencia.

Servida diputada presidenta.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputada María de Jesús Galán Radilla, con esto queda verificado que tenemos quórum legal para continuar la sesión.

Satisfecha diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

Adelante diputado.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Con su venia presidente, presidenta, perdón.

Saludo con mucho respeto a mis compañeras diputadas, a mis compañeros diputados, al pueblo de Guerrero, a los medios de comunicación.

“La educación genera confianza, la confianza genera esperanza, la esperanza genera paz” Confucio.

Con el segundo piso de la Cuarta Transformación buscamos contribuir un país verdaderamente respetuoso de sus raíces pluriculturales y lingüísticos bajo el principio fundamental del humanismo mexicano, el cual pone en el centro de la educación a las niñas, niños, adolescentes, a través del impulso del modelo educativo de la nueva escuela mexicana que iniciara el gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador y que hoy continúa con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera presidenta de México.

Hace tres años la gobernadora puso en marcha una revolución educativa en nuestra entidad con el inicio de un sistema educativo más inclusivo, equitativo y de excelencia, muestra de ello son las 18 nuevas instituciones de educación superior, 15 de ellas universidades Benito Juárez y tres de Nueva Creación como son la Universidad Virtual del Estado de Guerrero, la Universidad Tecnológica y Politécnica de Coyuca de Benítez y la Universidad Tecnológica y Politécnica de la Sierra de Guerrero.

Además de los programas, de becas y de La Escuela Nuestra, con estas acciones estamos transformando así la vida de los guerrerenses.

Estimado doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo y lleve un saludo respetuoso por favor a la ciudadana gobernadora Maestra Evelyn Salgado Pineda.

El artículo 62 fracción 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, señala que es una atribución del Congreso del Estado recibir del Poder Ejecutivo el informe que guarda la Administración Pública y a los integrantes del gabinete para la glosa correspondiente.

Esta obligación constitucional de evaluar el cumplimiento de las acciones realizadas como secretario de Educación en Guerrero, es un mecanismo que fortalece la división de poderes, enriquece la cultura de rendición de cuentas, la transparencia y la honestidad, pero sobre todo es la vía que satisface el derecho al acceso a la información a la ciudadanía y que es inherente a las acciones realizadas en el ejercicio del tercer año de gobierno.

Estimado secretario, quiero primeramente reconocerle este gran trabajo titánico que realiza día a día, porque como bien ya se ha dicho aquí, el tema de la educación no es un tema fácil, porque como bien ya lo dijeron mis compañeros y compañeras ha sido un tema añejo, histórico, que hay que decirlo claro, en tres años que lleva el tercer año de gobierno de la cuarta transformación, que finalmente en cabeza la primera mujer gobernadora, pues no va a ser posible resolver esos problemas educativos que durante más de ochenta años, los gobiernos han pasado no pudieron resolver, pero además y que malo que ya se haya ido mi compañera Ma. Del Pilar, ella mencionó que en el gobierno pasado se construyeron la infraestructura educativa y si es cierto, pero saben ¿por qué? Porque en 2015 se adquirió la deuda del fideicomiso, que hasta la fecha más bien, en 2015 tenemos 25 años para pagar esta deuda y que al IGIFE se le descuenta más del cincuenta por ciento del presupuesto de cada año, o sea, que ahorita el IGIFE sólo ejerce 174 millones de pesos, 458 Mil 478 y agregarle los fenómenos de la Otis y John pues por supuesto que tenemos esos problemas que sin duda no son fáciles de resolver.

Por eso el día de hoy estimado secretario, quiero traía varias preguntas, sin embargo pues varias ya mis compañeras y compañeros, pues las han preguntado y la verdad su exposición ha sido muy amplia y detallada, sólo quiero hacerle la siguiente pregunta, de acuerdo con las condiciones sociales del estado de Guerrero, la dependencia que usted preside ¿cómo está implementando el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana en los diferentes niveles educativos? es la pregunta, estimado secretario.

El Presidente:

Es cuanto, diputado.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Gracias, presidente.

El Presidente:

Gracias.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de quince minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, estimado diputado Pánfilo Sánchez Almazán, por sus comentarios, reflexiones sobre la temática educativa en el Estado de Guerrero.

El modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana es una transformación muy profunda en la vida educativa de México.

Quiero informar a este Congreso que gracias a este modelo educativo, se han logrado transformar los planes, programas de estudio de nivel superior en las normales públicas del País y del Estado, en educación media superior y, por supuesto, en educación básica.

Esta modificación de planes y programas también ha tenido su materialización en la creación de nuevos libros de texto, en donde han participado las maestras y los maestros de Guerrero, quiero aprovechar aquí para felicitar a todas las maestras y maestros que han participado en el codiseño de estos libros de texto y en el modelo de la Nueva Escuela Mexicana.

De manera específica, este modelo se ha implementado trabajando con las maestras y los maestros, hemos tenido múltiples actividades, talleres a nivel internacional, con ponentes especializados en educación, ponentes nacionales y por supuesto, también con maestras y maestros del Estado que tienen mucha experiencia en materia educativa, de tal manera que es un modelo que tiene una legitimidad y que tiene un origen plenamente democrático educativo.

Este modelo contiene varios principios muy importantes, entre ellos, impulsar la cultura de la paz y de la no violencia, especialmente en contra de las mujeres y aprovechó, diputada Erika para hacer un comentario relativo a su pregunta.

Efectivamente, la cultura de la paz y la no violencia forma parte sustancial del modelo educativo que se está implementando en el País y en el Estado de Guerrero, en todas las actividades de formación de profesores, en todos los eventos, se insiste de manera reiterada en que se impulse al interior del sector educativo la cultura de la paz, evitar la violencia especialmente en contra de mujeres.

Quiero decirles que el día de ayer, nuestra gobernadora hizo la presentación de los libros para asegurar la igualdad de género en el Estado de Guerrero, especialmente para combatir la violencia en contra de las mujeres a nivel de educación básica, preescolar,

primaria y secundaria, es la primera vez en el estado de Guerrero que se publican libros, que se editan libros para que a través de la escuela de la educación se impulse y se inhiba la violencia en contra de las mujeres, especialmente en el sector educativo, creo que a través de la educación es como vamos a poder combatir precisamente la violencia en contra de las mujeres en el sector educativo.

Asimismo, este modelo, por supuesto impulsa también la igualdad sustantiva, la no discriminación en las escuelas, promueve la cultura de los derechos humanos, promueve una educación ambiental, ecológica y también quiero decir que este modelo procura el reconocimiento de las maestras y de los maestros, ya ahora los criterios para poder reconocer a una maestra o a un maestro, para otorgarle estímulos de carácter económico, son solamente reconociendo sus méritos propios de las maestras y de los maestros.

Aplicar una normatividad en un Estado como Guerrero, en donde ha habido una gran demanda y un gran rezago, ha sido complicado pero afortunadamente es uno de los logros más importantes del gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda, ordenar el sector educativo especialmente en el reconocimiento de las maestras y de los maestros.

Este modelo educativo también tiene un proceso permanente de evaluación, una vez que en el ciclo escolar 2023-2024 se implementó en el País y en el Estado, estamos ahora revisando, evaluando de manera permanente la aplicación de este modelo.

Efectivamente cada mes, cada fin de mes, llevamos a cabo reuniones de consejos técnicos escolares donde participan maestras, maestros, directivos para evaluar, para mejorar el sistema educativo y este nuevo modelo.

Quiero decirles que en la reunión reciente de secretarías, secretarios de educación en el País, uno de los temas más importantes fue precisamente el analizar los avances que va teniendo el modelo educativo de la nueva escuela mexicana y con esto también se procura la formación constante de las maestras y de los maestros y sin ninguna duda que este modelo está teniendo una repercusión fundamental en elevar los indicadores educativos.

Otro principio también muy importante es el de impulsar el reconocimiento de que somos un País y un Estado multicultural, es decir, reconocer a los pueblos originarios su cultura, sus lenguas a través de la educación, de tal manera que este modelo está teniendo un gran impacto social y fundamentalmente lo que impulsa este modelo es una educación humanista, una educación que procure una visión comunitaria que permita recuperar un planteamiento de carácter social y humanitario para la educación en nuestra Entidad.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, señor secretario Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán por un tiempo hasta de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Muchas gracias, presidente.

Pues quiero hacer uso nuevamente de esta Tribuna sólo para agradecerle al doctor Marcial Rodríguez Saldaña y por supuesto, a todos los equipos de trabajo, desde el titular del IGIFE el ingeniero Benjamín, por supuesto, a los subsecretarios, a los subsecretarias y a todo el equipo que hoy nos acompañan porque hay que decirlo, el tema educacional es un tema fácil y creo que lo mínimo que podemos hacer es reconocerle.

Por otro lado, los que somos de las comunidades indígenas, y que también hay que decirlo, los que llegamos con el voto popular directo de los pueblos, hemos regresado allá, y quiero decirles a mis compañeras y compañeros, diputados y diputadas, que hoy como nunca antes en la historia, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal es un gobierno que ha ido a escuchar, pero no tan solo a escuchar, ha ido a atender las demandas de los pueblos más marginados históricos.

No hablamos de Cochoapa, no hablamos de Metlatónoc, hablamos de sus comunidades y hasta ahí han llegado los funcionarios de los gobiernos de la Cuarta Transformación.

Por eso, discúlpenme compañeras y compañeros, yo no comparto muchos de los temas que aquí se dicen, sin embargo hoy me quise enfocar nada más en el tema educativo, del cual concluyo reconociendo el largo trabajo que encabeza, encabezó en su momento nuestro gran presidente de la República el licenciado André Manuel López Obrador, y que hoy le está dando continuidad la primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y que aquí en Guerrero nos está demostrando también la primera mujer gobernadora de que cuando se tiene el corazón para servir a nuestro pueblo,

no hay límite para resolver las demandas históricas que se tenían con nuestros pueblos indígenas.

Así es que, estimado doctor Marcial, muchas felicidades, enhorabuena, y muchas gracias, presidente.

El Presidente:

Gracias, estimado diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada María de Jesús Galeana Radilla:

Con su permiso, presidente de la Mesa Directiva.

Estimadas y estimados diputados.

Medios de Comunicación y guerrerenses que nos siguen a través de las plataformas digitales.

Me permito dirigir a ustedes en esta importante sesión, hoy, contamos con la presencia del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación del Estado, a quien saludo con mucho respeto, sea usted bienvenido, señor secretario.

Seguramente nos dará cuenta de los avances y desafíos en el ámbito educativo de Guerrero, un tema de vital importancia, no sólo para el desarrollo de nuestro Estado, sino también para el futuro de nuestros niños y nuestros jóvenes.

En el contexto actual, donde la educación se ha visto profundamente afectada por diversos factores, es fundamental abordar de manera clara y directa las estrategias implementadas para garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

Nos encontramos en un momento crítico en el que cada decisión, cada política educativa, tiene un impacto directo en la vida de miles de guerrerenses, este ejercicio democrático impone un diálogo institucional y pone de relieve el equilibrio entre poderes.

Pues nos encontramos en una actividad importante para el Estado de Guerrero, la cual tiene que ver con el análisis y evaluación del Tercer Informe de Gobierno por parte del Poder Legislativo, señalándonos, el informe que nos presenta usted, no se aprecia el tratamiento que se le da, secretario, a la calidad de los servidores en cuestión de eficiencia y eficacia de sus funcionarios.

Ante ello, con todo respeto, le pido exponer ¿cómo se evalúa y se mide la eficiencia en el servicio que imparten los funcionarios de la Secretaría? ¿Qué se está haciendo para

mejorar la calidad de los servicios? y ¿cuáles son las medidas que se están adoptando para dar solución al rezago en las distintas áreas?

En otro tema, desde hace aproximadamente cinco años en nuestro Estado de Guerrero, se determinó que el edificio que ocupaba la Secretaría de Educación era inviable para su uso, ello debido a las fallas estructurales detectadas por Protección Civil, en ese dictamen, sin embargo, dada la importancia que reviste la educación y el número de usuarios que requieren hacer un trámite en ese sector, el número de trabajadores que la integran y sobre todo por el bien público que la administra, la educación de niñas, niños y jóvenes de nuestro Estado, resulta inadmisibles que no se haya proyectado una construcción de instalaciones dignas para el sector educativo, en ese sentido, me permito preguntarle, ¿cuánto pagará este año la Secretaría de Educación Guerrero por el arrendamiento de inmuebles para las diferentes dependencias que la integran? ¿Qué se proyecta hacer para la recuperación de las oficinas centrales de la Secretaría de Educación y dejar de pagar recursos por arrendamientos de inmuebles?

Pasando a otro punto, en la premisa mayor, en nuestro País, en materia educativa, la educación pública debe de ser laica, gratuita y obligatoria, lo que implica que cada institución educativa deba tener a su disposición los recursos humanos y materiales suficientes para hacer realidad la gratuidad plena de la educación básica, no obstante, no podemos ocultar la realidad que se vive en las escuelas, las carencias que sufren los directivos, nuestros maestros, los alumnos y padres de familia para garantizar el funcionamiento correcto y adecuado de los centros educativos, en muchas ocasiones, los maestros utilizan parte de su salario para resolver problemas de materiales pedagógicos de sus centros de trabajo ante la escasez de recursos suministrados.

Con conocimiento de causa, me permito manifestarle que el personal directivo, docente, administrativo y de intendencia se queja de que no se les dota de materiales de limpieza, de papelería suficiente para operar con eficacia y con eficiencia, planteado el problema, me permito hacer los siguientes cuestionamientos. ¿Me puede decir de qué manera y con qué periodicidad se abastece el material de limpieza y de oficina a las escuelas?

¿Son los suficientemente necesarios para abastecer las necesidades administrativas para el servicio escolar? ¿Cuál es el monto ejercido en el 2024 para el rubro de materiales y suministros a escuelas públicas? ¿Cómo garantiza la Secretaría que las escuelas tengan los materiales y suministros suficientes para evitar que se generen en los centros educativos la necesidad de acuerdos de convivencia escolar donde se aprueben cooperaciones voluntarias por parte de tutores y padres de familia?

A todo ello, como usted bien ya nos mencionó el día de hoy, debemos de sumar el eterno problema del rezago educativo, en este punto, estoy muy consciente de que resulta necesaria la colaboración estrecha entre los tres órganos de gobierno, sin embargo, del informe que nos presenta no se aprecia que se esté dando un tratamiento a esta problemática, aparte de lo que ya usted nos mencionó de los proyectos de los campamentos de aprendizaje.

Ante ello, me gustaría que nos diera ¿cuál es el diagnóstico que se tiene hasta el momento sobre la problemática del rezago educativo en el Estado? Para no redondar, en específico, si se tiene focalizado las zonas donde existe mayor rezago educativo, no en específico por el tema de la afectación por los huracanes, tanto Otis o John, sino de manera general de ser así ¿cuáles son las medidas que se están adoptando para dar solución?

Por las respuestas que se sirva a dar, le agradezco mucho secretario.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada María de Jesús Galeana Radilla.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada, por su intervención, por sus comentarios y preguntas.

Respecto a la primera pregunta, que se refiere a la evaluación y la eficiencia de las servidoras, servidores públicos de la Secretaría de Educación Guerrero, le contesto lo siguiente.

Nosotros trabajamos sobre programas específicos en materia educativa y pondré una serie de ejemplos para poder demostrar que esta evaluación son los resultados que se van

obteniendo en cada una de las subsecretarías o dependencias que forman parte de la Secretaría de Educación Guerrero.

Aquí hemos dado cuenta que en educación básica tenemos varios programas, como es el fortalecimiento de la educación especial, donde se ha hecho una inversión de 17 millones de pesos, beneficiando a 7 mil 182 estudiantes con discapacidad y actitudes sobresalientes.

Asimismo, en el programa Ver Bien para Aprender Mejor, se han beneficiado a 9 mil 934 estudiantes con una inversión de 5 millones de pesos.

En el Programa de Formación Docente Profesional se ha implementado un apoyo para 15 mil 108 actores educativos con una inversión de 27 millones de pesos, lo mismo podríamos decir en materia de educación media superior de educación superior, quiero destacar de manera especial que para cubrir la cobertura, ampliar la cobertura en materia educativa, como aquí ya se ha mencionado, se han creado nuevas instituciones entre ellas la universidad en la región Sierra de Guerrero con sede en Tlacotepec, en donde ahora los adolescentes jóvenes de esa región que antes no tenían oportunidad de venir a estudiar aquí a las grandes ciudades, ahora lo pueden hacer allá en su Universidad donde tienen un comedor estudiantil, donde tienen un lugar también donde alojarse, casa de estudiantes. Lo mismo la universidad en Coyuca de Benítez y la Universidad Virtual.

En el caso de las escuelas normales, aquí también hemos dado cuenta de los múltiples apoyos para mejorar su infraestructura, para respaldar la actividad académica de los docentes.

De tal manera que son los programas, los resultados de los mismos que aquí hemos dado cuenta quienes permiten evaluar la eficiencia de las servidoras y los servidores públicos de la Secretaría de Educación Guerrero.

Por supuesto, estamos siempre en una gran disposición mejorando todos los servicios que otorga, realiza la Secretaría de Educación Guerrero, quiero señalar entre otros, el que ya se mencionó aquí, para mejorar el servicio de administración del personal.

Asimismo, en materia de expedición de títulos, estamos entrando en una fase ya para que los títulos sean de manera digital y pueda evitarse la burocracia, asimismo, la inscripción al Sistema Educativo de Guerrero por parte de los estudiantes, estamos dando un paso para que esta inscripción sea totalmente de manera virtual, donde haya las condiciones, también los servicios para los trabajadores, que puedan tener constancia de documentos de manera ágil y rápida.

Efectivamente, como usted menciona, tenemos que estar pagando instalaciones, oficinas de la Secretaría de Educación Guerrero.

Quiero informar aquí que por instrucciones de la gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda, desde los primeros días de este gobierno, asistimos, hicimos una visita en el lugar donde antes estaban las instalaciones de la Secretaría de Educación Guerrero, encontramos ahí un lugar abandonado y lo que hicimos es preparar un proyecto para construir las nuevas instalaciones, este trabajo está concluido, lo ha elaborado el IGIFE, que está aquí presente el director, junto con el área de la Subsecretaría de Planeación, hemos presentado ya el proyecto que cuesta 800 millones de pesos al Gobierno Federal, porque el Gobierno del Estado no estarían posibilidades.

Claro, si el Congreso de Guerrero nos apoya, nos ayuda con un presupuesto, con mucha razón podríamos construir las instalaciones, estamos conscientes que los trabajadores requieren de oficinas dignas y sobre todo porque efectivamente se pagan un poco más de 30 millones de pesos al año en rentas, de tal manera que esto, tener las instalaciones permitiría ahorrar a la Secretaría de Educación Guerrero estos recursos, destinarlos a cuestiones más sustantivas y poder tener instalaciones dignas para las y los trabajadores del sector central de la Secretaría de Educación Guerrero.

Quiero también informar que como este gobierno que impulsa la maestra Evelyn Salgado Pineda es un gobierno de territorio de manera frecuente se llevan a cabo en todas las regiones, ferias de servicios regionales, en donde ahí está presente la Secretaría de Educación distribuyendo materiales de oficina, de limpieza, cívicos y deportivos, de tal manera que a través de este mecanismo visitamos las regiones y distribuimos estos materiales para beneficio de las escuelas y de esta manera puedan tener de manera regular sus materiales de aseo y de limpieza y también atendemos aquí las peticiones que vienen aquí a Chilpancingo, directoras, directores y por supuesto reciben todos estos apoyos.

El rezago educativo como aquí se ha explicado es histórico en Guerrero, nos hemos ubicado en los últimos lugares de los indicadores nacionales y sí este rezago tiene ubicación en regiones específicas y hay que decirlo aquí, la Región de la Montaña, la Región de la Costa Chica por razones estructurales, mantiene este rezago educativo.

Sin embargo, el gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda, pues ha llevado a cabo un conjunto de acciones para poder mejorar la educación y salir de este rezago, como cuáles, por ejemplo, quiero decir que a través del Instituto de Educación para Jóvenes y

Adultos hay una campaña permanente para poder alfabetizar a personas para ayudarles a que puedan concluir con sus estudios de primaria o en su caso nivel secundaria, así como también en materia de asignación de docentes, damos prioridad, por ejemplo, a la Región de la Montaña y también quiero decir aquí de manera particular que por ejemplo en este ciclo escolar pasado 23-24, a la región de la montaña le asignamos 254 maestras y maestros, a la región de la Costa Chica 116 profesores y particularmente menciono que son profesores de educación preescolar y primaria en sus lenguas, en Amuzgo, Náhuatl, en Zapoteco, de tal manera que vayan a cubrir necesidades y se pueda combatir este rezago a través de las maestras y de los maestros.

También tenemos un sistema permanente de formación docente en donde maestras y maestros participan en estos eventos, yo he tenido la oportunidad de estar con maestros de la Montaña, de la Costa Chica, que asisten a todos los cursos de capacitación que imparte la Secretaría de Educación Guerrero de manera continua y es así como logramos ir de manera progresiva combatiendo el rezago educativo, no es casual que, como hemos informado aquí, hayamos incrementado ya el índice de escolaridad que tenemos en el Estado de Guerrero a 8.7% esto quiere decir que estamos llegando ya prácticamente a que la población de Guerrero tenga como nivel educativo terminada su secundaria.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, Secretario doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla por un tiempo de cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada María de Jesús Galeana Radilla:

Con el amable permiso del presidente de la Mesa Directiva.

Estimadas compañeras y compañeros.

Medios de Comunicación y público en general que nos siguen en las diferentes plataformas digitales.

En el marco del derecho parlamentario, la réplica es una herramienta fundamental que permite a un diputado repreguntar al responsable de la glosa durante su comparecencia.

Constituye una parte esencial del debate democrático ante la pregunta de un legislador, sigue la respuesta del secretario de gobierno y entonces es una muestra de responsabilidad ofrecer una réplica que refleje las inquietudes y demandas de la sociedad.

Quisiera expresar mi agradecimiento al secretario de educación por su intervención y su disposición para dialogar sobre aspectos tan cruciales para el futuro de nuestra educación.

Es imperativo que concentremos nuestros esfuerzos en asegurar una educación de calidad que responda a las exigencias de nuestra época y que esté plenamente al servicio de todos los ciudadanos, a continuación, destaco algunos puntos que considero vitales en esta discusión.

1.- Accesibilidad e inclusión, es urgente que implementemos políticas que garanticen que todos los estudiantes sin excepción tengan acceso a una educación digna, no podemos permitir que los factores socioeconómicos sigan siendo un obstáculo para el aprendizaje, estoy convencida de que debemos colaborar en el diseño de estrategias que aseguren la inclusión de todos los grupos vulnerables, estableciendo así un sistema educativo equitativo que refleje la diversidad de nuestra Nación.

2.- Formación continua de docentes, el papel de nuestros docentes es esencial en la transformación del sistema educativo, una palabra tan importante en estos días.

Es responsabilidad del gobierno fortalecer los programas de formación y actualización para los maestros, proporcionándoles las herramientas y los recursos necesarios para enfrentar los retos del siglo XXI, valorando y reconociendo su labor, podemos elevar la calidad de la educación y fortalecer la confianza en nuestras instituciones.

En conclusión, reafirmo mi compromiso con una educación que sea inclusiva, de calidad y que priorice el bienestar y el desarrollo de nuestros jóvenes.

Estoy dispuesta a colaborar con el secretario y con todos los presentes para encontrar soluciones que respondan a las necesidades en nuestra sociedad educativa, por ello, le

pido, sea sensible a las demandas del magisterio y ojalá logre armonizar la relación con los gremios sindicales por el bien de la educación de las niñas, de los niños, de los hombres y de las mujeres guerrerenses.

Agradezco su atención y espero que podamos seguir avanzando juntos en la construcción de un sistema educativo que dignifique a los estudiantes, a los maestros y a nuestra Nación.

Es trabajo de todos, compañeros, sin color de partido, yo sé que lo podemos lograr trabajando juntos, porque a todos nos interesa que tengamos una educación de calidad por nuestros hijos y por nuestras futuras generaciones.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada María de Jesús Galeana Radilla.

Iniciamos con la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas de la comparecencia del tercer informe de gobierno.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Glafira Meraza Prudente del Grupo Parlamentario de Morena por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Glafira Meraza Prudente:

Con su venia, diputado presidente.

Gracias.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación y Público que nos ve en las diversas redes sociales.

Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero, a nombre del partido Morena, le doy la más cordial bienvenida.

También quiero saludar de igual manera a todo su equipo de trabajo que nos acompaña en este Recinto.

Agradezco su presencia en este ejercicio democrático de rendición de cuentas que sin duda alguna permitirá que como actores políticos contemos con la información necesaria para el momento de toma de decisiones en este Poder Legislativo.

Pero no solo ello sino que a partir de este ejercicio la ciudadanía estará mejor informada respecto de las acciones que el gobierno toma en beneficio de ellos.

La educación en Guerrero es uno de los temas obligatorios que tenemos que trabajar de manera conjunta todas las instituciones del Estado, pues la educación es más que un derecho de los ciudadanos.

La educación es la piedra angular de una sociedad, porque a través de ella podemos desarrollar el potencial de todos los habitantes del Estado brindando herramientas para construir un mejor futuro sostenible y en paz, además de que la educación es la principal forma institucional de socialización de niños y la transmisión de valores a nuevas generaciones que ella realiza es fundamental para toda sociedad, por ello, el compromiso con la educación es de todos.

Quiero recalcar y reconocer el gran trabajo y el gran amor que ha demostrado tanto nuestro presidente de la República en el sexenio pasado Andrés Manuel López Obrador y ahora nuestra presidenta de la República la doctora Claudia Sheinbaum por fortalecer los apoyos de manera directa a cada una de las familias de nuestro Estado de Guerrero, pues los apoyos como ya lo mencioné ahora se otorgan de manera directa sin intermediarios y sin moches como las becas que cada vez han avanzado de manera contundente ya que la beca para estudiantes a nivel medio superior se ha otorgado de manera universal, es decir, es para todos y hoy en día los estudiantes a nivel secundaria serán ingresados de igual manera hasta llegar a una totalidad de los estudiantes hablese a nivel primaria y también preescolar.

Quiero reconocer por supuesto la gran labor incansable que ha llevado a cabo nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda al abrazar a cada uno de los programas de nuestro Gobierno Federal en favor de nuestras niñas, niños, y adolescentes quiero aprovechar para mediante su conducto enviarle un cordial saludo le comento con orgullo y con mucha responsabilidad ya que nuestra gobernadora no únicamente ha abrazado el programa de becas aquí en nuestro Estado, sino que también y he sido testigo que ha entregado de manera directa útiles escolares en excelentes condiciones, lo comento con mucho orgullo compañeros y compañeras, pero sobre todo con mucha responsabilidad ya que durante mi etapa estudiantil a nivel básico nunca pude obtener una beca y pues ni mucho menos tener útiles escolares, recuerdo en alguna vaga ocasión que pude obtener unas libretas para la escuela, las cuales se desbarataban casi solitas y pues bueno, dicho lo anterior paso a formularle las siguientes preguntas:

Se nos señala que dentro de los programas implementados para reducir el rezago académico causado por problemas visuales no detectados, se encuentra el programa Ver Bien para Aprender Mejor y que a través de éste se brindó atención optométrica a 65 Mil 249 estudiantes de 839 planteles de educación básica, mediante exámenes optométricos de diagnóstico grueso y fino como resultado se identificaron 4 mil 945 niñas y 4 mil 989 niños con padecimientos visuales, quienes fueron beneficiados con la entrega de un total de 9 mil 934 lentes de alta calidad.

En base a dichos datos díganos ¿cada cuánto tiempo se implementa el programa o si este es de manera permanente?

En el presente ciclo escolar, ¿cuántos municipios han sido visitados? Señor secretario ¿cree usted que el presupuesto de 5 millones de pesos con el que operaron sea suficiente

para dicho programa? Tomando en consideración que el mismo está dirigido para atender a estudiantes a nivel básico.

En el informe, se señala que como parte de la estrategia de prevención de accidentes, de adicciones, perdón, si te drogas, te dañan, se implementaron acciones formativas en 2 mil 107 escuelas secundarias, beneficiando a 185 mil 623 alumnos con el objetivo de prevenir el consumo de drogas, en base a ello, ¿nos puede mencionar cuáles fueron esas acciones formativas? Asimismo, expónganos si esas acciones formativas tuvieron algún costo económico.

En el informe, se señala que a través del sistema educativo abierto que opera el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero, el IEEJAG, se invirtieron 38 millones 522 mil 702 pesos para atender a 33 mil 06 jóvenes y adultos, especificando que esta población está dividida en 8 mil 884 estudiantes en alfabetización, 12 mil 683 en primaria y 11 mil 439 en secundaria y del total, 18 mil 909 estudiantes concluyeron y se certificaron de los cuales 2 mil 300 en alfabetización, 7 mil 175 en primaria, y 9 mil 434 en secundaria., señor secretario, díganos qué otro tipo de medidas se han tomado para incentivar a los jóvenes y adultos con el fin de que una vez que retomaron sus estudios, no los dejen, esto, tomando en consideración que de 8 mil ochocientos 884 estudiantes en alfabetización, sólo culminaron y se certificaron 2 mil 300 de estos.

En el informe, se señala que han otorgado diversos apoyos al magisterio, como son bono del día de las madres, bono del día del padre, estímulos económicos a maestros con veinticinco, treinta, cuarenta, o más años de servicio, incremento del once por ciento al salario del personal del magisterio estatal, de acuerdo a esos datos, quiero saber ¿Qué otros apoyos se han entregado por parte de esta Secretaría a los trabajadores del magisterio estatal? Y por último, señor secretario la venta de plazas fue uno de los problemas que se

tenían en el viejo régimen, lo que propiciaba que no se tuvieran maestros idóneos en las aulas, infórmenos, este problema a la fecha sigue existiendo y cuáles son las medidas que se han tomado para combatirlo.

Quiero comentar a la Mesa que me reservo mi derecho de réplica.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada Glafira Meraza Prudente.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, estimada diputada Glafira, con quien tuvimos el gran gusto de compartir acciones de gobierno en materia de educación allá en Benito Juárez, San Jerónimo, y fue testigo de estas acciones en favor de su pueblo.

De manera específica sobre las preguntas que ha hecho aquí, efectivamente, el programa Ver Bien Para Aprender Mejor, es un programa realmente muy humano, porque atiende a niñas, a niños que tienen problemas visuales, y en un trabajo muy coordinado se hacen los estudios para ellos y se procede precisamente a darles los apoyos correspondientes, de manera específica, quiero señalar los datos siguientes:

Escuelas visitadas por región: Zona Centro 21, Costa Grande 87, Acapulco 77, Costa Chica 44, Montaña 22, Región Norte 19, se han atendido en la Zona Centro 7 mil 036 estudiantes, Costa Grande 11 mil 619, Acapulco 21 mil 360, Costa Chica 4 mil 166, Montaña 2 mil 847, Región Norte 4 mil 381, dando un total de 51 mil 406 estudios que se han hecho.

Alumnos beneficiados, Zona Centro mil 809, Costa Grande 926, Acapulco 5 mil 585, Costa Chica 244, Montaña 262, Región Norte mil 782, dando un total de 10 mil 038 estudiantes beneficiarios.

Respecto también al programa Si te Drogas te Dañas, este programa fue impulsado en coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Guerrero y consiste precisamente en que las maestras y los maestros de educación media superior especialmente y secundaria informen de manera regular a los estudiantes en la clase, tomen minutos de la clase para poder transmitir a los estudiantes el riesgo que causa el consumo de drogas, es un programa permanente que se está aplicando en este nivel educativo y en donde están participando todas las maestras y maestros.

También quiero decir que hemos realizado eventos de manera específica, simbólicos, en donde van los estudiantes aquí en Chilpancingo, en Acapulco, participan los

estudiantes en la organización de estos eventos, son actividades deportivas, culturales, han ido artistas de música que les gusta a los jóvenes, hemos llevado deportistas que son un ejemplo en el estado de Guerrero para que transmitan su experiencia y les digan a los jóvenes que las drogas no llevan a ningún lugar y que tienen que tener una actividad alejada de las drogas.

De tal manera que este trabajo, este programa ha tenido un gran efecto y creo que nos ha ayudado a generar una conciencia y también lo hacemos con las madres, padres de familia, todos los eventos que organiza la Secretaría de Educación Guerrero, especialmente donde asisten los padres de familia, las clausuras, por ejemplo, son lugares especiales para poder transmitir a los padres de familia y llamarlos a que ayuden también a evitar el consumo de drogas con los estudiantes.

En relación a los trabajos que se hacen para poder abatir el rezago educativo, pues además de lo que lleva a cabo el Instituto Estatal de Educación para los Jóvenes y Adultos, hay que decir que en este caso especial, lo que se procura primero es lograr que las personas que no saben leer y escribir, logren aprender a leer y escribir, ese es el primer paso.

Otras personas que tenemos detectadas que no han terminado la educación primaria, también el objetivo es que concluyan sus estudios de educación primaria, así como los que no han terminado su educación secundaria.

Hemos hecho campañas permanentes en las regiones donde hacemos las ferias de servicios educativos y el Instituto despliega de manera permanente su personal en todas las regiones a efecto de incentivar, de llamar a quienes no han aprendido a leer y escribir

que lo hagan, facilitar los servicios, tenemos incluso una unidad móvil en donde va recorriendo las regiones, los municipios, para que ahí mismo se les pueda dar la formación que requieren las personas que necesitan aprender a leer y escribir, terminar su primaria o su secundaria.

En cuanto se refiere al tema del magisterio de Guerrero, hemos hecho aquí un resumen, pero haré ahora un detalle mucho más preciso de los respaldos que se han dado a las maestras y maestros de Guerrero.

Decía yo que en el programa estimula la jubilación y quiero decir que este programa es el único estado del País que se aplica para las maestras y maestros que se jubilan.

Aquí en este caso, en el último ciclo escolar, se lograron beneficiar a 739 trabajadores con una inversión de 75 millones 440 mil pesos, se apoya a trabajadores administrativos, trabajadores docentes y directivos también, que permite darles un recurso económico para reconocer su trabajo que han hecho durante muchos años a favor de la educación, esto también ayuda para que se puedan incorporar trabajadores que no están en la nómina federal a la nómina FONE.

En este caso, como ya indiqué, se han integrado un total de mil cincuenta trabajadores a la nómina federal, esto les permite a ellos tener todos los derechos que tienen los trabajadores reconocidos en la nómina FONE, asimismo, 613 trabajadores fueron beneficiados salarialmente a través de la décimo quinta convocatoria de la carrera administrativa, con una inversión de 8 millones 946 mil pesos.

A través de la convocatoria del proceso de promoción a funciones directivas o de supervisión, se otorgaron 138 plazas a 119 docentes.

En el proceso de admisión de educación básica para el ciclo escolar 20-23, se entregaron 556 plazas, en promoción a funciones directivas o de supervisión, se otorgaron 138 plazas.

En promoción de horas adicionales, 122 docentes fueron beneficiados de estos 113 federales con 925 horas, 9 estatales con un total de 70 horas, asimismo, en promociones horizontales del mismo ciclo escolar, se otorgaron incentivos salariales a mil 061 docentes, con una inversión de 29 millones 925 mil pesos.

En reconocimiento a la práctica profesional, se benefició a 73 directivos en la función de asesoría técnica, con una inversión de un millón 563 mil pesos, que beneficiaron a 159 docentes con tutorías, con una inversión de 3 millones 893 mil pesos, sumando un total de 5 millones 475 mil pesos.

De esta forma es como se ha estado apoyando de manera muy significativa al magisterio Guerrerense para estimular su participación.

Quiero señalar que efectivamente, los procedimientos normativos para el ingreso al servicio docente, han evitado la corrupción y la venta de plazas, ahora, el maestro que quiere ingresar al servicio docente, sabe que lo tiene que hacer por sus propios méritos, a través de una convocatoria donde participan todas y todos los egresados de las normales públicas del Estado y se establece un orden de prelación para ir asignando las plazas a los

maestros que tienen los méritos suficientes para ejercer la profesión en las escuelas, de tal manera que hemos evitado con este sistema que efectivamente impulsó el presidente López Obrador y aquí en Guerrero, pues nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Salgado Pineda y nosotros cuidamos este proceso.

Quiero decir que en los procedimientos anteriores, que he señalado de los estímulos a los maestros, hemos tenido una aceptación generalizada, porque no ha habido cuestionamientos, por ejemplo a la lista de los docentes que son beneficiados con estímulos a la jubilación, no ha visto señalamientos para los que ingresan a la nómina FONE, toda vez que hay una lista de prelación con base en su antigüedad, de tal manera que con esto expresamos, por supuesto, siempre el apoyo a las maestras y maestros de Guerrero, para que reciban estímulos y reconocimientos económicos, y esto permita también mejorar los indicadores educativos en el estado de Guerrero.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo hasta de diez minutos, para que realice las preguntas al compareciente.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Con su permiso, presidente.

Buenas noches.

Compañeras y compañeros diputados.

Ciudadanos padres de familia y maestros, que nos siguen en las distintas plataformas digitales.

Secretario de Educación doctor Marcial Rodríguez Saldaña, sea bienvenido a este Recinto Parlamentario.

De la misma manera, saludo a los subsecretarios y funcionarios que el día de hoy le acompañan.

La fracción del Partido Revolucionario Institucional, señor secretario, aprecia todo lo que hace usted y su equipo de trabajo, por la educación, gracias por su esfuerzo y gracias por hablar de su trabajo y no culpar al pasado, porque quien le carga la culpa al pasado, poco tiene que abonarle al futuro.

Sabe que es fundamental dialogar sobre el tema de la educación, ya que es el arma para poder cambiar el mundo.

Dar atención a la matrícula más grande en este Estado no es fácil, el titular de esta Secretaría tiene la obligación de garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad, para que los guerrerenses tengan una oportunidad de aprendizaje que permita a todas las niñas, niños y jóvenes lograr insertarse con conocimiento y actitud positiva en la vida laboral.

Quiero felicitar y reconocer a todas y a todos los maestros que siempre cumplen con su compromiso de enseñar.

El aprendizaje es dinámico, progresivo y todos los días aprendemos algo, en el PRI, sabemos la importancia de fomentar la educación desde temprana edad, para que los niños tengan éxito en el futuro.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a la educación y que el Estado debe de garantizarla.

El gobierno actual ha implementado políticas públicas innovadoras, las cuales han ocasionado un rezago educativo de grandes dimensiones.

La nueva escuela mexicana no ha cumplido con las prioridades establecidas en sus objetivos, tales como el mejoramiento equitativo e inclusivo de la educación.

Hoy México no tiene criterios de referencia para medir el avance académico de nuestras y nuestros niños, hoy todos pasan años.

En su tercer informe de gobierno sobre la atención educativa a la población guerrerense, de acuerdo con la publicación de las principales cifras del Sistema Educativo Nacional emitido por la SEP, los indicadores estimados para Guerrero posicionan en 8.7 por ciento de grado promedio de escolaridad, por lo que equivale a haber alcanzado el tercer año de educación secundaria. En este mismo tema se presenta una gráfica donde expone la matrícula escolar por niveles educativos tales como secundaria, nivel superior y nivel medio superior.

Según usted secretario y según lo que se plantea en el informe, se proyecta una disminución de abandono escolar en un 0.3 por ciento. ¿Cómo puede ser posible esto? si las cifras nos dicen que hay un 22.9 por ciento de jóvenes que no llegan a cursar preparatoria y un 42.1 por ciento que no estudian la licenciatura, esto refleja que la deserción escolar ha ido aumentando en los últimos años.

En el 2024 la población infantil y adolescente de Guerrero ha aumentado en las vulneraciones a sus derechos, entre ellas el rezago educativo.

En Guerrero el grado promedio de escolaridad es de ocho años y el analfabetismo es del 11.7 por ciento en la región sur-sureste.

Guerrero es el tercer Estado con mayor porcentaje de analfabetas, con 25.1 por ciento de mujeres y 17.5 por ciento de hombres, el rezago educativo se produce cuando una persona de quince años no ha concluido la educación básica secundaria, algunos de los factores que pueden provocar ese rezago educativo, deficiencias en el sistema educativo, falta de interés de los padres, desintegración familiar y violencia doméstica, la pobreza y las adicciones, secretario, le pregunto, ¿cuál es el diagnóstico que se tiene en Guerrero sobre la pérdida del aprendizaje? ¿Cuáles son los cambios y las acciones revolucionarias que se han realizado para garantizar el objetivo propuesto? Y ¿cuáles son los resultados concretos de estas acciones que por su trascendencia son innovadoras y diferentes a las tradicionales que se han venido realizando en otras administraciones? ¿Cuáles son los indicadores empleados para valorar avances y cuáles son los resultados en el logro del objetivo del sistema educativo de Guerrero en los aspectos de inclusión, equidad, y excelencia educativa?

Por sus respuestas, secretario, atenta a cada una de ellas.

Gracias, presidente.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada Beatriz Vélez Núñez.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de educación en Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, estimada diputada Betty Vélez, gran gusto de tener este diálogo aquí en el Congreso del Estado de Guerrero.

Quisiera yo hacer una exposición sobre el tema que aquí nos convoca y decir que la educación es un proceso constante, permanente, que no se debe ver por periodos de gobierno.

La educación es un proceso mucho más largo, mucho más completo, mucho más integral, de tal manera que ahora estamos viviendo una etapa con un nuevo modelo educativo que aquí he explicado, se ha construido con base en la participación de las maestras, maestros de México y de Guerrero, esto es un modelo construido desde la base magisterial, porque aquí participaron miles de maestras y maestros, yo tuve la oportunidad de asistir aquí con mis colaboradores, a las asambleas, en donde las maestras y maestros presentaron sus ponencias.

Recogimos la experiencia de ellas y de ellos para poderlos incluir e incorporar en este proceso, quiero decir que hay maestras y maestros de Guerrero, muy destacadas y destacados, que han participado en el codiseño de los planes, programas de estudio de los libros de texto, de tal manera que destaco mucho que un modelo educativo tiene que ser

construido con las maestras y los maestros, no se puede construir unos escritorios de oficinas centrales, por lo tanto, este modelo tiene la garantía de que cuenta con el respaldo del magisterio de México y del Estado de Guerrero.

Por otro lado, hay que decir efectivamente que este modelo educativo, y lo tengo que señalar aquí, se distingue de una visión de la educación como un privilegio, ahora, precisamente la reforma que se ha hecho, considera la educación como un derecho universal, por supuesto que es un proyecto educativo y reconocemos que hay rezago educativo en el País y en el estado de Guerrero, pero precisamente este modelo tiene como objetivo combatir este rezago educativo.

Para dar algunos datos sobre los indicadores educativos, diré lo siguiente, en el ciclo escolar 20-21 estatal, en educación preescolar teníamos una cobertura del 80.4 por ciento, en el ciclo pasado anterior, 2022-2023, ampliamos esta cobertura al 83 por ciento.

En materia de educación primaria, en el ciclo escolar 20-21 teníamos 96.4 por ciento, en el ciclo escolar 2022-2023 efectivamente aquí lo que ha ocurrido, que ha habido, como hemos señalado aquí, una disminución del crecimiento porcentual de la población en el país y también en el estado de Guerrero, y ese es un factor que efectivamente está llevando a que vaya disminuyendo el porcentaje de la matrícula educativa en algunos niveles, en cuanto a educación secundaria, pues ha existido también esa tendencia, pero sí quiero señalar que como acciones remediales importantes para ampliar la cobertura educativa a nivel medio superior, tenemos ya elaborados un conjunto de proyectos que consisten en lo siguiente:

Ampliar el número de instituciones de educación superior para mejorar la cobertura, en las instituciones de educación media superior que tienen mucha demanda, sobre todo en las zonas urbanas, estamos planteando la ampliación del número de matrícula con el fortalecimiento del sector docente o en su caso también en las zonas rurales, crear nuevas instituciones de educación media superior.

En educación superior como hemos dicho aquí hemos creado tres nuevas universidades que están por supuesto, dando la oportunidad a más jóvenes que antes no tenían esa oportunidad de estudiar de que cursen sus carreras de licenciatura.

Y anuncio aquí también que estamos planteando la creación de nuevas universidades, como ha anunciado la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, se va a hacer la Universidad Nacional de la Salud, que esperamos tener una extensión aquí en el estado de Guerrero, la Universidad Rosario Castellanos también, que estamos planteando una extensión aquí en nuestra Entidad, quiero decir que hemos elaborado, hemos presentado ya los proyectos al Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, para que Guerrero pueda ser beneficiario de estos programas.

Asimismo, esto va acompañado con programas de carácter social, esto es, para evitar precisamente la decepción escolar, se tiene que apoyar a las familias y es así como se está impulsando que el programa de becas para media superior se extienda a la educación secundaria, en este año que viene. Y en el siguiente año, se ampliará también para todos los estudiantes de educación básica, preescolar y primaria.

Quiero señalar también, que en cuanto se refiere a los datos específicamente sobre analfabetismo, quiero mencionar que nosotros encontramos el estado de Guerrero en un

12.5 por ciento de analfabetismo, y logramos reducirlo en un punto por ciento, diríamos, no es un avance sustancial, pero sí de manera progresiva, si se sigue trabajando en este mismo sentido, vamos a lograr ir, por ejemplo, bajando el número de analfabetas en el Estado de Guerrero.

También, en otros aspectos, quiero mencionar que para fortalecer la educación inicial, se ha promovido el desarrollo integral de los niños desde temprana edad y aquí destaco estimada diputada, en esta reforma, ya se incorporó a la educación inicial como una educación obligatoria, que es uno de los avances más importantes que se tienen en este proceso educativo, asimismo, se incluyó ya la educación superior como educación obligatoria.

Por otro lado, también, en otros niveles educativos se ha permitido facilitar la transición entre los diferentes niveles, evitando la pérdida de aprendizajes.

Destaco aquí el convenio de colaboración con UNICEF, que es un organismo internacional, en donde a través de este método independiente de aprendizajes, hemos establecido campamentos para recuperación de aprendizajes que han tenido mucho éxito.

Tenemos la meta de trabajar ahora un avance de llegar a más de 20 mil estudiantes en este ciclo escolar, el año pasado logramos llegar a casi 18 mil y vamos a superar la meta en este ciclo escolar que tenemos, con la formación también de más de mil docentes en este método, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza de las matemáticas y de la lectura.

Asimismo, fomentamos la participación de las comunidades, involucrando a las familias en el proceso educativo para fortalecer el vínculo entre la escuela y la familia.

Promovemos la educación intercultural para respetar y valorar la diversidad cultural, la inclusión y la no discriminación, incorporando conocimientos de las lenguas indígenas en los programas educativos, estas son algunas acciones que estamos implementando precisamente para favorecer y aumentar los indicadores educativos en el estado de Guerrero.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, señor secretario doctor Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez por un tiempo de cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Beatriz Vélez Núñez:

Gracias, presidente.

¿Qué me preocupa? señor secretario, como madre, como abuelas, como una mujer que lucha todos los días porque tengamos una educación de calidad, entendiendo que la educación empieza en casa

Justamente es lo que me preocupa, porque es ahí el problema que hoy tenemos más fuerte en estos momentos, entendiendo eso y con las cifras que acaba ahorita usted de dar me preocupa el que más de 42 mil 508 jóvenes no van a las escuelas y ¿dónde los tenemos, compañeras y compañeros diputados, pueblo de Guerrero? Los encontramos en la calle, los encontramos en los Centros de Adicciones.

Algunos acuden a atención, otros no. y es justamente donde hoy tenemos que sumar esfuerzos, gobierno, Congreso, poderes, los Tres Poderes, para que podamos sacar adelante este grave problema que hoy estamos viviendo, muchos problemas de violencia, muchos temas de salud mental y justo ahí tenemos que preguntarnos en qué hemos fallado, en qué hemos fallado las madres, los padres, para que hoy se esté viviendo todo esto.

¿En qué se ha fallado desde la Secretaría de Educación? ¿Qué hace falta que hagamos para que esto cambie? Esa es mi gran preocupación que tengo hoy, señor secretario.

Pero también, también quisiera decirle que también he visto que hay carreras ya a nivel licenciatura que se dan matrículas y que no hay empleo. ¿Por qué seguir generando, dando matrículas en esas carreras que no encuentran al final de que ya se prepararon, no encuentran fuente de empleo? Hay que buscar las matrículas que verdaderamente se necesitan, tanto a nivel de escuelas privadas como a nivel de escuelas públicas.

Es muy importante regularizar esa situación que hoy estamos viviendo y finalmente, señor Secretario, como sindicalista que soy le puedo decir que la mejor manera de tener gobernabilidad es la comunicación, por eso yo le pido que siga dialogando con quien representa el sentir de la base trabajadora del magisterio.

Diálogo, diálogo y diálogo, señor Secretario, agradezco las respuestas brindadas a mis interrogantes, reconozco el esfuerzo que realiza todos los días al frente de esta importante Secretaría.

En sus manos está el futuro de nuestro Estado, pues educando con calidad y responsabilidad, se logra el desarrollo del mismo, son muchos los retos a los que Guerrero se enfrenta, por un lado, la pandemia de COVID-19 y posteriormente los fenómenos meteorológicos Otis y John provocaron una desaceleración en muchos ámbitos de nuestro Estado y la educación no fue excepción.

No dudo que los retos sean grandes, espero que esté a la altura usted de ellos, lo conozco desde hace muchos años como un hombre íntegro y así, así me voy con esa buena impresión de que usted es un hombre preparado, un hombre que sirve a los guerrerenses.

Muchas gracias.

Es cuanto.

Gracias, diputada Beatriz Vélez Núñez.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortés Genchi del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Gladys Cortés Genchi:

Con su permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Gladys Cortés Genchi:

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Gracias por permanecer en esta sala.

A todos los que nos encontramos aquí los felicito ya que estamos tratando un tema de mucho interés para nuestro Estado.

Hoy quiero empezar diciendo felicidades a todos los niños y a todas las niñas del Estado de Guerrero.

Hoy quiero felicitar a esta gran gobernadora, a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a la gobernadora de la transformación, a la gobernadora del trabajo de territorio.

Hoy, como parte del Partido Verde Ecologista de México, vengo a expresarle al secretario de educación mi más grande reconocimiento por este trabajo incansable que hace día a día junto con todo su equipo, sus secretarios, sus directores de área y este gran trabajo que se ha visto reflejado.

Hoy quiero decirles que el gobierno de la cuarta transformación ha dado resultados, ha dado resultados porque han llegado esos grandes programas por los cuales luchamos, como el de la escuela es nuestra, que tengo la certeza que ha llegado a las ocho regiones del Estado de Guerrero.

Tengo la firme seguridad de que ha beneficiado a todos los niños y las niñas de este Estado.

Que la gobernadora incansablemente ha recorrido para entregar material de limpieza y de oficina para mejorar las condiciones, que tras el paso de los grandes fenómenos que se han provocado por el tema meteorológico en nuestro Estado, los huracanes John y Otis, se ha resuelto de manera pronta el regreso a clases cuando no se ha tenido.

Es un trabajo de nuestra gobernadora, es un trabajo de nuestro secretario de educación, quien es un hombre que atinadamente nuestra gobernadora lo nombró como el secretario de educación.

Es un hombre que tiene las herramientas y el conocimiento para embatir todos los problemas que tiene Guerrero en cuanto al tema educativo, me queda claro que su gran equipo de trabajo hoy han dado un resultado a Guerrero.

Hoy Guerrero tiene una respuesta positiva, hoy Guerrero ha resuelto los problemas que tanto nos aquejan y efectivamente sabemos que tenemos muchos problemas, pero antes las condiciones, las mejores condiciones las tenían los que tenían la posibilidad de pagar un colegio donde solamente estudiaban como yo les denomino los blancos.

Hoy las mejores condiciones están en la escuela pública porque los maestros que están frente a grupo están certificados, como un día lo dijo aquel gran presidente, dando clases van a estar los maestros y los maestros certificados y hoy en Guerrero es una realidad, hoy en Guerrero no estamos fuera de esa Cuarta Transformación, que esta Cuarta Transformación empezó sólo hace tres años y fueron 50 años o más que estuvimos gobernados por otros gobiernos distinto al de esta Cuarta Transformación que seguramente hoy nuestra presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, pondrá mucho interés no solamente en Guerrero sino en todo el País para mejorar las condiciones educativas.

Yo nada más le quiero hacer una pregunta a mi secretario, que ya hicieron esta pregunta, para el presupuesto del 2025 se tiene considerada la construcción del ex Inebam, la casa

de la educación y la casa del pueblo que tanto se está esperando en Guerrero. Y preguntarle que si se tiene también considerado algún presupuesto para el tema de salud para mejorar las condiciones de los maestros.

Es cuanto, presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada Gladys Cortés Genchi.

Se concede el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputada Gladys, por sus comentarios, que hace usted a nuestra gobernadora por su gran trabajo en general en el Estado de Guerrero y particularmente en el sector educativo.

Asimismo, el reconocimiento a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Educación Guerrero en los niveles de subsecretarios, directores generales, a toda la estructura de esta importante dependencia.

Como he señalado aquí, cuando llegamos al gobierno, hicimos un diagnóstico de cuál era la complejidad de la Secretaría de Educación, Guerrero, del sector educativo del Estado y encontramos muchas demandas, sobre todo del magisterio, como son precisamente acceder a mejores salarios.

Y quiero aquí informar que tuvimos que tomar decisiones junto con el Gobierno Federal para primero atender precisamente las demandas del magisterio guerrerense y claro, al mismo tiempo, por supuesto, elaborar proyectos, como el que aquí ha mencionado, el que se refiere a la construcción de las instalaciones de las oficinas centrales de la Secretaría de Educación, tenemos un proyecto ya concluido, ejecutivo, lo hemos presentado al Gobierno Federal, en una reunión reciente que tuvimos con el maestro Mario Delgado Carrillo.

Este proyecto ha sido elaborado por el equipo técnico del IGIFE en coordinación con la Subsecretaría de Planeación y, por supuesto, esperamos tener una respuesta del gobierno federal, y ojalá también la haya aquí del Congreso del Estado, para un proyecto que tiene un valor de 800 millones de pesos. Por supuesto, nosotros compartimos y nuestra gobernadora ha sido quien ha encabezado la ejecución, la puesta en marcha de este proyecto, para que las trabajadoras, los trabajadores de la educación en Guerrero, particularmente aquí en Chilpancingo, tengan instalaciones dignas, pero para ello se requieren de recursos financieros como para toda la educación.

De tal manera que esperamos, como se ha dicho aquí, que de manera coordinada entre el gobierno estatal, junto con el Poder Legislativo y también, por supuesto, con el apoyo del gobierno federal, del Poder Legislativo Federal, se pueda lograr llevar a cabo esta obra

tan importante, tan necesaria como es la construcción de las instalaciones de la Secretaría de Educación Guerrero.

Respecto a mejorar las condiciones de salud de las maestras y maestros de Guerrero, quiero informar aquí que hemos llevado a cabo múltiples mesas de trabajo con funcionarias y funcionarios del gobierno federal, y se ha logrado ir de manera especial resolviendo la demanda que tienen las maestras y maestros en materia de salud.

Es por eso que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se empeñó y atendió una demanda muy importante del sector educativo de Guerrero, que es la construcción de un hospital del tercer nivel en Acapulco, Guerrero, que está próximamente a inaugurarse. Esto yo creo que, por supuesto, vendrá a atender una demanda muy sentida y justa de los trabajadores de la educación, y creo que con esto dará una gran respuesta precisamente para que las trabajadoras, los trabajadores, sean atendidos como se merecen en un gran hospital como el hospital que se está construyendo en Acapulco.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, Secretario Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra la diputada Gladys Cortés Genchi por un tiempo de hasta de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Gladys Cortés Genchi:

Declino mi participación presidente.

El Presidente:

Solicitud otorgada, diputada.

Continuando con el desarrollo de la comparecencia de preguntas y respuestas y réplicas, iniciamos con la tercera y última ronda.

Se concede el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo del Grupo Parlamentario de Morena por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Aristóteles Tito Arroyo:

Con su anuncio, diputado presidente,

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Muy buenas noches, señor secretario de Educación del Gobierno del Estado,

Bienvenido a los representantes de los Medios de Comunicación y a quienes nos siguen en las Redes Sociales.

En mi carácter de diputado de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero e integrante del Grupo Parlamentario de Morena, y con fundamento en los artículos 303 párrafo segundo y tercero 307 y 308 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, 231 me permito motivar mi intervención antes de formular las preguntas de la forma siguiente:

En primer lugar, saludo con afecto y le doy la bienvenida al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero quien hace acto de presencia cumpliendo un mandato constitucional y republicano en relación a la glosa del Tercer Informe de la gobernadora Evelyn Cecilia Salgado Pineda, consolidando así el proceso democrático de nuestra Entidad.

Asimismo, quiero señalar que el artículo segundo de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y al pueblo afroamericano como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio y se les reconoce y garantiza su derecho a la libre determinación y como consecuencia a su autonomía para participar en términos del artículo 3º de nuestra

Carta Magna en la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la Nación con base a sus culturas, lenguas y métodos de enseñanza y aprendizaje.

El artículo 3º de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece entre otras cosas, que en los pueblos y comunidades indígenas se impactará, se impartirá educación plurilingüe e intercultural, la cual se basa en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural.

Lo anterior, lo relacionado al artículo primero de nuestra misma Carta Magna, en donde señala que todas y todos gozamos de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución y en los tratados internacionales en donde nuestro País sea parte, los cuales no podrán restringirse ni suspenderse y se interpretarán de conformidad con los principios de universalidad, independencia, indivisibilidad y progresividad.

Por lo tanto, establece la obligación del Estado para prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones de los derechos humanos, por lo que prohíbe toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra parte que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, por lo que la educación es un derecho humano y debe protegerse y repararse cualquier violación que sufra la población en general, pero específicamente para los grupos sociales vulnerables como son los pueblos y comunidades originarias y el pueblo afroamericano.

Es importante señalar que la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada en el 2015 por la ONU, es un mandato para los estados miembros y es una guía para su cumplimiento y en su eje cuatro garantiza que todas las personas cuenten con competencias necesarias para la vida, iniciando con la lectura, la escritura y la aritmética.

Por lo tanto, es un derecho de los pueblos y comunidades indígenas y el pueblo afroamericano a no ser excluido del desarrollo de nuestro País y deben de tener la oportunidad de aprendizaje toda la vida.

Es necesario recordar que el derecho de los pueblos y comunidades originarias y el pueblo afroamericano a la educación se encuentra protegido por la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas y señala, entre otras cosas, que tienen el derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación por tal motivo se ha establecido que nuestra constitución en el artículo 2º inciso a) la fracción VI dicha garantía a los pueblos y comunidades indígenas y al pueblo afroamericano.

Por lo expuesto previamente, me permito señalar que nuestro estado de Guerrero, sufre un atraso enorme en materia educativa, tal como la roja del Censo 2020 del INEGI, principalmente porque se ha excluido del desarrollo a nuestros pueblos y comunidades, ahora que se puede incluir, se debe priorizar en esta Cuarta Transformación la educación a los más necesitados para potenciar nuestro desarrollo y estar a la vanguardia en nuestro País.

De lo contrario, seguiremos en el atraso y es preciso realizar esfuerzos para garantizar el acceso a los pueblos originarios y del pueblo afroamericano a una educación cultural y

lingüísticamente adecuada que no sea asimilatoria y colonialista, la cual no se desea y es violatoria de los derechos humanos, por lo que los niños y niñas sin niños deben recibir una formación en su lengua materna y revitalizarse los programas lingüísticos debiéndose de dar prioridad a las mujeres y niñas indígenas y afromexicanas para que tengan acceso a la educación.

También es importante ampliar el programa de alfabetización para los adultos y fortalecer la formación profesional de los jóvenes en nuestra Entidad.

Por lo anterior, me permito formular de manera respetuosa, señor secretario de educación, las siguientes preguntas:

1.- En la memoria del Tercer Informe de gobierno, ¿nos podría dar una explicación o las razones por las cuales se omite un apartado específico en el informe sobre la educación a los pueblos indígenas y afromexicanos?

2.- ¿Nos podría explicar cómo garantizan el ejercicio de los derechos educativos, culturales y lingüísticos a los pueblos y comunidades originarias y al pueblo afromexicano, migrantes y jornaleros agrícolas?

3.- ¿Qué explicación nos da sobre la atención a las necesidades educativas con pertinencia cultural y multilingüe en nuestra Entidad, en especial a los pueblos originarios y al pueblo afromexicano?

4.- ¿Cómo realizan la promoción y la preservación del patrimonio histórico y de las culturas de nuestro Estado desde las áreas educativas del Poder Ejecutivo de nuestra Entidad?

5.- ¿qué nos explique cómo está construyendo el modelo educativo en nuestra Entidad en base a nuestras culturas, lenguas y métodos de enseñanza, aprendizaje de nuestros pueblos y comunidades originarias y al pueblo afroamericano?

Secretario, reconociendo la importancia de la ciencia, y última pregunta, perdón, de la ciencia y tecnología e innovación para el desarrollo en Guerrero, es preocupante observar que nuestro Estado se encuentra rezagado en inversión en este rubro.

De acuerdo con la información disponible el presupuesto asignado al COCYTIEG en 2024 fue de 4 millones 134 mil de los cuales el 80% se utiliza para cubrir gastos administrativos, esta limita considerablemente la capacidad del Estado para impulsar proyectos que fortalezcan el ecosistema del CTI como el apoyo a estudiantes de carreras CTM en sus siglas en inglés, que quiere decir ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.

La formación de docentes en nuevas tecnologías, el desarrollo de investigaciones científicas con impacto local y la creación de programas de vinculación con el sector productivo.

En este contexto, mi pregunta es, ¿qué estrategias ha realizado la Secretaría de Educación para gestionar un aumento al presupuesto destinado al CTI, priorizando la

inversión en programas que impulsen la investigación, la formación del capital humano y la innovación en Guerrero?

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, Diputado Aristóteles Tito Arroyo.

Se concede el uso de la palabra al Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación Guerrero, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

El Secretario de Educación Guerrero:

Muchas gracias, diputado Aristóteles Tito Arroyo.

Y bueno, este tema que hoy escuchamos aquí con diversas preguntas, precisamente es una de las grandes aportaciones del modelo de la Nueva Escuela Mexicana.

En la iniciativa del presidente López Obrador y en los debates que se dieron al interior del Congreso de la Unión, sobre este nuevo modelo, se pone un gran énfasis en que la educación en México en general y en los Estados de la República se reconozca la

multiculturalidad, es la primera vez en la historia de la educación en México que un modelo educativo asume como propio este esquema, este principio de reconocimiento de la multiculturalidad.

Yo creo que esta es una de las grandes reformas que precisamente tiende a reconocer los diferentes pueblos originarios, las diferentes culturas, formas de expresión y de manifestación.

Por ello, creo que en el informe que ha presentado nuestra gobernadora, en diferentes apartados, por supuesto, sí se incluye con acciones específicas el apoyo a los pueblos originarios a la educación indígena y afroamericana.

Quiero mencionar que entre otras acciones, por ejemplo, se ha fortalecido la formación de docentes en las lenguas originarias, el hecho de que se mantenga y se fortalezca la enseñanza para maestros en las lenguas originarias, quiere decir que se está atendiendo de raíz para mantener precisamente una educación que se oriente en gran parte tanto a las comunidades indígenas como afroamericanas.

Asimismo, esto se refleja en la asignación de plazas para que docentes de estas áreas vayan a impartir clases a las comunidades indígenas y afroamericanas.

Quiero mencionar que en el ciclo pasado de las 556 plazas que se asignaron, 376 fueron para docentes en la Región de la Montaña y Costa Chica, y en su gran mayoría estas plazas son para educación preescolar en materia indígena, náhuatl, mixteco, tlapaneco de tal manera que con esto también se está reforzando la educación indígena y por supuesto

también la educación primaria, en donde principalmente se envían recursos humanos, docentes, para cubrir las necesidades que requieren estas regiones.

Quiero también destacar el trabajo y la actividad que hemos venido desarrollando con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la UNICEF, en donde se mantiene un programa de literacidad y de bilingüismo, que consiste en la formación de maestros para enseñar en español y en la lengua originaria de las comunidades, de tal manera que este método ha resultado muy eficaz para poder conservar las lenguas de los pueblos originarios así como su cultura.

En cuanto también a la atención a las necesidades, por ejemplo, pues sí, se ha desplegado estas acciones de docentes, formación de maestros, también se les apoya a los estudiantes de las escuelas normales para que puedan ellos enseñar en sus lenguas originarias.

En el caso particular de la Universidad Virtual del Estado de Guerrero, esta, a nivel bachillerato, atiende a grupos vulnerables como el grupo mexicano, grupos migrantes y hablantes de cuatro lenguas maternas de nuestra Entidad como estudiantes proletarios, para su ingreso a esta universidad, se tienen diseñados libros en lengua materna náhuatl, mixteco y amuzgo.

De cada uno de ellos se realizaron tres versiones variantes de la lengua en español, estos libros se aplicarán a través del programa literacidad y bilingüismo que ya he explicado aquí en escuelas primarias, educación indígena, a partir de febrero del próximo año, para que niñas y niños aprendan a leer y escribir en su lengua materna.

También quiero destacar que en estas estrategias que se han estado desarrollando en la educación media superior, como ya mencioné, la Universidad Virtual ofrece estas opciones.

En el tema de educación media superior a través del sistema de departamento abierto, se atiende a jóvenes que estudian preparatoria también en esos lugares de las comunidades indígenas.

Señalaba yo que en la asignación de plazas se asignaron 254 plazas nuevas en la Región de la Montaña y 116 en la Región de la Costa Chica, de tal manera que se prioriza al sector indígena para que ellos puedan apoyar y fortalecer esta educación y se puedan conservar las lenguas originarias y la cultura y las costumbres de estos pueblos.

También en cuanto al presupuesto que usted menciona, bueno, nosotros por la Secretaría de Educación Guerrero, tenemos presentado ya varios proyectos para cuestiones de ciencia y tecnología, como aquí hemos señalado, y esperamos, por supuesto, recibir la respuesta positiva de parte también del Congreso del Estado, del Congreso Federal, que también aprueba presupuesto para temas de educación, ciencia y tecnología.

También de resaltar que en la Escuela Normal Regional de la Montaña y en la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, se generó la licenciatura en primaria intercultural plurilingüe y comunitaria.

Creo que con estas acciones queda demostrado el compromiso de la maestra Evelyn Salgado Pineda en materia educativa de aplicar el modelo de la Nueva Escuela Mexicana,

de mantener la formación de docentes en materia indígena afroamericana y, por supuesto, desplegar las acciones con organismos internacionales para este programa de literacidad y bilingüismo se pueda arraigar en estas comunidades y con esto contribuir a la preservación de la educación indígena y afroamericana en el estado de Guerrero.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, señor secretario Marcial Rodríguez Saldaña.

Se concede el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, por un tiempo de cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Aristóteles Tito Arroyo:

Gracias, diputado presidente.

En mi propio derecho, declino la réplica.

El Presidente:

Declinación aceptada, señor diputado.

Bueno pues señor secretario el Poder Legislativo le agradece el cumplimiento dado a este mandato.

El tema educativo siempre va a ser un tema complejo y difícil de atender, vivimos en Guerrero y en Guerrero es gobernar, es complejo, no, decía un gobernador, no es ir a un viaje a Disneylandia, por ahí le encargamos la educación el cimiento fundamental, la educación inicial, la educación preescolar, porque constantemente vemos bloqueos en carreteras, los que viajamos diario, donde piden maestros, espacios educativos.

De igual forma, yo sí le pido encarecidamente apoyar a la educación especial, la educación especial de esos, de esas personas y los docentes, porque son personas que trabajan y hay que apoyarlos mucho. Éxito en su encomienda, agradecerle a su equipo de trabajo aquí presente del señor secretario.

Agotada la comparecencia del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, solicito a las diputadas integrantes de la Comisión de Cortesía sirvan acompañar al compareciente al exterior de este Salón de Plenos en el momento que desean retirarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente(A las 22 :47 Horas)

Y en desahogo del segundo punto del Orden del Día, compañeras diputadas y diputados, clausura, siendo las 22 horas con 47 minutos del día viernes veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se clausura la presente sesión y se les recuerda a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, yo les pido respeto al Recinto y el ejemplo que vamos a poner nosotros los diputados.

Se les recuerda a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura para que nos acompañen el día jueves 05 de diciembre en punto de las 14:00 horas para celebrar sesión ordinaria, asimismo, se les invita a estar presentes en las comparecencias a desarrollarse ante comisiones a partir del día lunes dos de diciembre del año en curso en los horarios ya correspondientes establecidos.

Muchas gracias, buenas noches.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI GARCÍA

MORENA

DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA

PRI

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

PVEM

DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO

PRD

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

PT

DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS

MC

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN

PAN

Secretario de Servicios Parlamentarios

Mtro. José Enrique Solís Ríos

Director de Diario de los Debates

Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga
